

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

C. S. H.

152868

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA**

PRESENTA:

ANA LILIA FLOR VELAZQUEZ DE LA ROSA

**DESARROLLO DEL CRISTIANISMO Y LOS MOTIVOS DE SU
INSTITUCIONALIZACION CON EL EMPERADOR
CONSTANTINO EL GRANDE
(EDAD ANTIGUA)**

Diciembre '91.

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

A TODOS AQUELLOS QUE
DE ALGUNA MANERA ME
APOYARON, CON CARINO.

INDICE

**DESARROLLO DEL CRISTIANISMO Y LOS MOTIVOS DE SU
INSTITUCIONALIZACION CON EL EMPERADOR CONSTANTINO EL GRANDE.**

(EDAD ANTIGUA)

I N T R O D U C C I O N	2 - 5
CAPITULO I. ANTECEDENTES HISTORICOS	
1.1 ORIGENES Y EXPANSION DE ROMA	6 - 9
1.2 ESTADO POLITICO-SOCIAL DE ROMA	10 - 26
1.3 ESTADO RELIGIOSO DE LA ANTIGUA ROMA	27 - 34
CAPITULO II. IMPERIO Y CRISTIANISMO.	35
2.1 RELACIONES IMPERIO-IGLESIA	36 - 38
2.2. LAS PERSECUCIONES	39 - 44
2.3 DESARROLLO DOCTRINAL DEL CRISTIANISMO Y LAS ANTIGUAS INSTITUCIONES ECLESIASTICAS.	45 - 51
CAPITULO III. INSTITUCIONALIZACION DE LA IGLESIA Y RUPTURA DEL SENTIDO ORIGINAL.	52
3.1. EL IMPERIO DE CONSTANTINO	53 - 64
3.2. LA POLITICA DE CONSTANTINO CON RELACION A LA IGLESIA.	65 - 74
3.3. CAUSAS DE LA "CONVERSION" DEL EMPERADOR AL CRISTIANISMO.	75 - 79
C O N C L U S I O N E S	80 - 84
B I B L I O G R A F I A	85

I N T R O D U C C I O N

La historia de Roma se divide en tres partes: a) época de reyes, b) época de la república, c) época del Imperio.

a) conforme a la tradición más común, Roma fué fundada en el año 653 a.c., y Tarquino el Soberbio, fué el último de los reyes.

b) la época de la república desde el año 509 hasta el 27 a.c., es aquélla en donde Roma conquistó la supremacía en Italia primero y luego en el Mediterráneo, la época en la que adquirió, entre éxitos y derrotas, su experiencia política y administrativa, y asimiló la civilización de otros pueblos, el último siglo es un siglo de desbarajuste político, de expansión comercial y financiera y de confusión moral. Durante estos años surgen nuevos problemas del gobierno central y provincial, de defensa, de economía política y de distribución de las tierras, de caudillos militares que apoyados por los ejércitos desafían al Estado, de desarrollo de los grandes negocios, de la aparición de nuevas ideas filosóficas y religiosas y de nuevas costumbres.

c) la tercera etapa es la de la Roma Imperial, refiriéndonos al sistema de gobierno, es decir, un gobierno de emperador. Los dos primeros siglos de esta época, son en términos generales, los años constructivos del Imperio. El siguiente fué un siglo de confusión hasta que en el año 306, Constantino fué nombrado emperador y Bizancio con el nuevo nombre de Constantinopla, hoy Estambul, pasó a ser en el año 330 d.c., la capital de la mitad

oriental del Imperio, de donde surgió el Imperio Romano oriental, heredero de la tradición tanto griega como romana.

En la historia de la expansión imperial de Roma, debe considerarse que su móvil principal fué defensivo, a este móvil siguió inevitablemente el del comercio y ambos se entremezclaron.

El proceso por el cual Roma se transformó de una Ciudad-Estado en un Imperio, nos encontramos ciertos elementos que persisten en todo el proceso como son: el senado, el pueblo, la magistratura y su desarrollo posterior, la promagistratura. Cuando el Imperio reemplaza la república encontramos que los elementos que proporcionan la mayor parte del material con el que se ha de construir el edificio son los mismos.

A los romanos les satisfacía más adaptar a los nuevos usos algo ya consagrado por la tradición, los sentimientos y la práctica. Como clave de la explicación utilizaremos varias etapas: en la primera, que duró hasta las guerras púnicas, los poderes virtualmente autocráticos de los magistrados se fueron reduciendo poco a poco a causa de la oposición del "pueblo", por una parte, del senado por la otra.

En la segunda etapa, la de las guerras púnicas, el senado, de hecho aunque no por derecho, desempeñó un papel supremo, y su supremacía fué justificada, la magistratura era superior a la promagistratura.

En la tercera fase, el poder más fuerte fue la

promagistratura, el senado era casi impotente por falta de autoridad constitucional, el pueblo intentó hacer valer sus derechos con justificación.

En la cuarta etapa, el primer princeps (emperador), recogió las enseñanzas de tres siglos de historia constitucional romana y con los restos de la fracasada república, edificó una estructura de gobierno que duró durante dos siglos.

Entre las rivalidades de partido, el clamor del pueblo en apoyo de sus favoritos y la voracidad y la ambición de los propios gobernantes debilitaba las leyes contra el mal gobierno y los procesamientos para imponer dichas leyes.

He aquí donde ha de buscarse la causa de la caída de la república, hasta que se estableció el Imperio no se descubrió: a) el medio para conseguir gobernadores leales, b) que la verdadera política romana respecto a las provincias no debía consistir en una explotación sino en una autonomía local inspirada por una lealtad romana.

Este trabajo trata de presentar un esbozo de esta evolución política de Roma que iba aparejado con el desarrollo religioso de la misma, pues de hecho, las dos cosas se interrelacionan de tal manera y en tal magnitud que logran ser interdependientes para lograr el desarrollo en general de un Imperio como lo fué el Imperio Romano Cristiano.

En el primer capítulo tenemos la evolución de lo que fué la antigua sociedad romana, las influencias de las que tomó su gran

cultura y civilización. Asimismo, una visión general de su sociedad política y religiosa, la que funcionaría siempre a la par. Este capítulo sirve de base para entender posteriormente cada período de esta evolución, así como darnos cuenta la política que siguió cada emperador para combatir o rechazar esa religión que estaba floreciendo y ganando adeptos rápidamente hasta llegar a la consecuencia final que es la institucionalización de la Iglesia y los motivos políticos que secundan esta decisión.

En el segundo capítulo tomamos básicamente la relación que el Imperio mantuvo con la Iglesia, pasando de la neutralidad a la violencia y por último a la respetabilidad, y que esto fué la base para la siguiente fase de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los períodos posteriores.

Por último, tratamos de analizar en el capítulo tres, los motivos y las causas que orillan al emperador Constantino "el Grande" a institucionalizar la Iglesia y por tanto, conocer las repercusiones políticas que ello implicó y que subsisten hasta nuestros días.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1. ORIGEN Y EXPANSION DE ROMA

La historia de Roma se remonta a mediados del segundo milenio a.c., cuando comenzaron a llegar del Norte grupos indoeuropeos a los que denominaron itálicos. Estos se clasificaron en tres grupos: los umbríos, que ocuparon el norte y centro de la península, los latinos y sabinos que se establecieron en el Lacio y los Samnitas que habitaron las montañas y valles meridionales.

Los etruscos llegaron hacia el siglo IX a.c. desde Asia Menor y se establecieron sobre el Tirreno en la región del Arno. Obtenían sus recursos del comercio con griegos y cartagineses (fenicios). La sociedad etrusca estaba formada en su capa superior por terratenientes, comerciantes y propietarios de talleres artesanales. La mano de obra eran los ligures e itálicos y los esclavos capturados en las guerras.

Sus ciudades y puertos amurallados constituían estados independientes vinculados por el idioma, la cultura y la religión.

Las ciudades-estados ¹ para aumentar su poderío se agrupaban en confederaciones ². En su escritura empleaban el alfabeto griego, derivado del fenicio.

Cuando los etruscos conquistan la "ciudad", un conjunto de

(1) Ciudad-Estado : eran las llamadas "polis" griegas para designar al estado.

(2) Confederación : unión de varios estados que se someten a ciertas leyes comunes.

chozas, en un siglo de dominación hicieron de aquello una verdadera ciudad, con acueducto, desagüe y murallas. El contacto con etruscos, griegos y fenicios aportó a los romanos de economía agropecuaria técnicas más desarrolladas e intercambios comerciales y culturales, éstas fueron las influencias más poderosas en sus primeros años.

La antigua sociedad romana iba evolucionando y tomando otro matiz con la influencia de otras culturas. Más adelante, esto da un giro cuando los griegos se convierten en sus rivales y con la sorpresiva emboscada a un barco romano estalla la guerra y la península griega encabezada por el rey Pirro de Epiro vence a los romanos en Heraclea y Asculum en el 279 a.c.

Roma logra rehacer su ejército y logra el apoyo de Cártago, el poderoso rival de Grecia y logran así derrotar a Pirro en Benevento en el 275 a.c., haciéndolo regresar a Grecia. La expansión romana fue acompañada por la construcción de una red de carreteras, la primera fue la vía appia, que unía a Roma y la Campania.

El dominio de la magna grecia convirtió a Roma y Cártago en rivales después de haber sido aliados, y los llevó a un conflicto llamado Primera Guerra Púnica³, (reciben este nombre las -- luchas entabladas entre Roma y Cártago a propósito de la posición de Sicilia, y como los cartagineses eran fenicios que en latín se dice poeni de ahí se deriva punicus), se desarrolló en Sicilia y en la cual salió victoriosa Roma en la batalla naval de las

(3) Ver: E.H. Barrow, Los Romanos.

Islas Egatas, en el 241 a.c., poniendo fin a la guerra y apoderándose de la Isla. La Roma victoriosa impuso sus condiciones a Cártago, entre las que se encontraba la de no rebasar hacia el norte el límite del río Iberos (Ebro), pero Aníbal Barca, hijo de Amílcar violó esta prohibición en el 218 a.c., por lo que se desataría la Segunda Guerra Púnica⁴. Roma alarmada por el peligro de una inminente guerra, designó dictador-gobernador de amplios poderes para tiempos de crisis a Fabio Máximo, quien propuso desgastar a los invasores en una sola batalla, pero el dictador fué desobedecido por los cónsules por lo que Roma fué derrotada en la batalla de Cannas en el 216 a.c.

Entre los años 208 y 206 a.c., Cornelio Escipión, había desalojado de España a los cartagineses, propuso una expedición contra Cártago, ante el evidente peligro, Cártago llamó a Aníbal, romanos y cartagineses se encontraron nuevamente en Zama en el 202 a.c., pero esta vez la victoria fué de Roma. Cártago tuvo que aceptar las condiciones políticas de los vencedores, así terminaba la Segunda Guerra Púnica, convirtiendo a Roma en la primera potencia del mediterráneo occidental. Más tarde, cuando Cártago comenzaba a recuperarse económicamente, y significando nuevamente un peligro para Roma, y pretextando que la república africana había violado sus tratados, las legiones romanas sitiaron la ciudad de Cártago, fué arrasada y eso significó el fin de la Tercera Guerra Púnica⁵.

(4) (218-201 a.c.).

(5) (149-146 a.c.)

Las conquistas del siglo II a.c., convirtieron a Roma en un gigantesco Imperio y en la primera potencia del mediterráneo. Herederas de la civilización helénica, las ciudades romanas se enriquecieron con su cultura, su arte y su idioma: el latín.

La sociedad romana antigua pasó a ser reemplazada por una sociedad donde predominaba el lujo y el refinamiento, debido principalmente a la reactivación económica del Imperio, consecuencia de las victorias y los territorios conquistados.

Pero esta opulencia no era extensiva a las clases degradadas y cada vez más pobres, se limitaba a la minoría que ocupaba altos rangos por lo que se desató un período de convulsiones políticas y sociales, y fué el comienzo de profundos cambios políticos, sociales y culturales, consecuencia de la expansión territorial.

1.2 ESTADO POLITICO-SOCIAL DE ROMA

La primitiva sociedad romana estaba formada por dos grupos principales: los que ejercían los derechos políticos y los que carecían de ellos.

Al primer grupo pertenecían los miembros de las gens (gentes), descendientes de los primeros pobladores o conquistadores de la región. Cada gens agrupaba a todas las personas del mismo apellido. Sólo estos miembros llamados patricios, podían ser propietarios de tierras, sus varones mayores eran llamados ciudadanos con derecho a ocupar cargos políticos, militares y religiosos. Al otro grupo pertenecían el resto de los romanos, la plebe (mayoría) que eran libres pero no tenían acceso a la propiedad ni al gobierno y solo podían ejercer el comercio y las artesanías.

La base de la sociedad romana era la familia⁶, integrada por el pater-familia, autoridad máxima y absoluta, (que al engendrar hijos se convierte en cabeza de la familia, se aísla su carácter esencial y se le atribuye una existencia espiritual aparte; dirige la familia que le debe su continuidad y busca su protección), la esposa y los hijos.

La cabeza del gobierno romano era un rey elegido por los ciudadanos, entre los candidatos que proponía el senado⁷ integrado por 300 pater-familia, patricios. El senado limitaba el poder real, pero bajo los etruscos los senadores no podían imponer sus decisiones ante el rey extranjero, cuando los etruscos se

(6) considerada como núcleo de la polis.

(7) asamblea que agrupaba a personalidades elegidas por su edad e importancia.

debilitaron los patricios no solo los expulsaron, sino que reemplazaron a la monarquía por una república en el 510 a.c. -- El Rey fué sustituido por dos cónsules designados por el senado para ejercer por un año la república y sus aliados del Lacio debieron defenderse de las tribus itálicas y de los etruscos quienes pretendían recuperar su antiguo dominio, y después de varias luchas los romanos los obligan a firmar la paz, esto les permitió derrotar con toda la fuerza militar a las tribus montañosas itálicas en Monte Algidio en el 431 a.c. La ciudad de Veyes resistió diez años antes de ser saqueada y destruida por los romanos en el 396 a.c. Estas batallas victoriosas convirtieron a Roma en una potencia militar respetable.

Entre los años 367 y 287 a.c., los plebeyos obtuvieron las siguientes concesiones: un plebeyo desempeñaría uno de los Consulados, los plebeyos podrían tener acceso al "Colegio Sagrado" del sacerdocio; los plebiscitos ya no requerían la ratificación de los patres, esto es, patricios y plebeyos eran iguales ante la ley gracias al cambio de la república, y algunos de los plebeyos, enriquecidos se enfrentaban en matrimonios con patricios, esta nueva aristocracia integrada por patricios y plebeyos ricos se llamó nobilitas (nobleza), sus miembros controlaban el senado y ocupaban las más altas magistraturas.

También debieron crearse más cargos públicos, al de Cónsul que ostentaba el imperium, es decir, la autoridad suprema en

asuntos políticos, administrativos, judiciales y militares se sumó el de censor, encargado del empadronamiento de los ciudadanos, de fijar los impuestos de acuerdo a su fortuna y de ubicarlos en la unidad militar que les correspondiera.

Otros cargos importantes fueron el de Pretor, Edil y Cuestor. Los pretores eran los encargados de administrar justicia, los Ediles controlaban el abastecimiento de las ciudades, la construcción y mantenimiento de calles, plazas y la organización de festejos y actos públicos, era la máxima autoridad municipal; los Cuestores actuaban como administradores y efectuaban los pagos al estado, cobraban los impuestos y llevaban los archivos oficiales.

Al ejército patricio se fueron incorporando plebeyos que se ganaban el derecho a la vida política, pues todo soldado era ciudadano romano.

En la sociedad romana, al igual que en todas las sociedades, los ricos eran minoría, la gran mayoría eran plebeyos pobres. Entre ambos extremos sociales se ubicaban los caballeros, plebeyos de mediano nivel (propietarios de talleres, comerciantes, artesanos, etc), que vivían desahogadamente pero tenían bloqueado el ascenso social y político por la aristocracia.

Esas diferentes capas sociales se agrupaban en dos partidos políticos: el Senatorial y el Popular. El partido senatorial lo integraban los aristócratas y tenía su fuerza en el Senado. El partido popular era menos homogéneo, agrupaba a plebeyos pobres, caballeros y algunos nobles que apoyaban la apertura social y

política. Una de las conquistas de los plebeyos a raíz de la fundación de la república (509 a.c.) fué la de elegir anualmente a dos tribunos de la plebe para ampararlos ante los abusos del Estado o de otro sector social.

Roma enfrenta la sublevación de sus aliados itálicos que exigían la ciudadanía y aunque fueron derrotados en un enfrentamiento de tres años contra Roma obtuvieron la ansiada ciudadanía en el año 91 a.c.

De esta batalla surge Sila, quién fué nombrado cónsul y más adelante comandante de la expedición que marcharía a Asia menor para enfrentar al rey Mitridates VI; y mientras Sila luchaba en Grecia y asia menor, el partido popular tomaba fortaleza en Roma e iniciaba una sangrienta persecución en contra de la nobleza, cuando Sila regresa se desata una guerra civil, la cual dura dos años, hasta que el triunfante general instaure una dictadura totalitaria, introduciendo decisivas reformas políticas para asegurar el poder de la nobleza, ya realizado su cometido abdica y poco después muere en el 78 a.c.

Nuevos problemas surgieron, en los mares los piratas asaltaban y saqueaban a cuanto barco encontraban en su camino, por lo que la travesía en mar se hacía muy peligrosa. En Italia, los esclavos se rebelaron liderados por un ex gladiador, Espartaco.

En estas circunstancias se destacó un general, Pompeyo, quien terminó con la sublevación. Apoyado por el partido popular recibió el mando de las fuerzas navales y militares, y en poco tiempo

limpió los mares de los piratas, después derrota al rey Mitridates, y con esto consolida los dominios de Roma en Asia en el 61 a.c. Dos hombres habían alcanzado gran importancia política: Marco Tulio Cicerón y Cayo Julio César. Cicerón, el primer romano caballero que llegó a Senador, buscaba consolidar las decaídas instituciones republicanas. César, por su parte, descendiente de una familia patricia casi arruinada, era líder del partido popular, y para ese tiempo ya había ocupado varios cargos importantes como el de Edil, Pretor y Gran Pontífice⁸.

Craso, uno de los hombres mas ricos de Roma, junto con Pompeyo y Julio César, acordaron un pacto secreto en el 60 a.c. que se conoce como el Primer Triunvirato⁹. El dinero y la influencia de Craso, la popularidad y experiencia política de Julio César y el prestigio militar de Pompeyo consiguieron dominar el panorama político romano. En el 59 a.c., el Triunvirato logra que Julio César fuera designado cónsul de la República y leal a Pompeyo, a Craso y al partido realizó labores que le ganaron la enemistad de la nobleza, no obstante, al finalizar su mandato, la asamblea popular le otorgaba el gobierno de la Galia Romana. Más adelante y por medio de enfrentamientos, Julio César logra para Roma la ocupación de toda la Galia en el 56 a.c., luego por medio de un gigantesco puente sobre el Rin invaden Germania. El próximo paso fué la invasión a la costa sudeste de Britania. Las noticias de sus triunfos se difundieron en toda

(8) Este cargo tenía atribuciones religiosas y policiales.

(9) Unión de tres personas en una empresa, en este caso para tomar el poder.

Roma aumentando su prestigio y cimentando su futuro político. Aunque las condiciones en la capital no le eran del todo propicias, pues el senado romano temía al conquistador por pertenecer al partido popular, que era su adversario y para poder enfrentarlo designan a Pompeyo como cónsul único con poderes dictatoriales. Más adelante, el senado ordena a César desmovilizar su ejército y regresar a Roma, esto con el fin de tenerlo indefenso, pero César desestima la orden y cruza con sus tropas. Se enfrenta a las resistencias de Pompeyo y se instala en Tesalia, más adelante, al enfrentarse con Pompeyo lo derrota en Farsalia en el 48 a.c., haciéndolo huir hacia Egipto donde es asesinado por el conflicto dinástico en que se encontraba.

Cuando Julio César en la persecución contra Pompeyo desembarca en Egipto, toma partido por Cleopatra y consigue imponerla en el trono. César parte de Egipto a nuevas luchas y con la victoria de Munda en el 45 a.c., pone fin a la guerra civil. Roma lo recibe con honores y le da todo el poder absoluto, porque aunque existía un senado, ya no existía la república, pues instituciones y hombres se inclinaban por él, al cual nombraron imperium, emperador, a perpetuidad, pero César gustaba más de la apariencia republicana, por lo que buscó dar carácter hereditario a su poder al designar a su sobrino Octavio como su sucesor. Pronto surgieron las oposiciones, sobre todo de los fieles republicanos, que le urdieron un atentado en el cual moría asesinado en el 44 a.c.

Los conjurados pensaban que con este acto se iba a restablecer la república y el pueblo lo iba a aceptar, pero se equivocaron. En un primer momento, el gobierno quedó en manos de Marco Antonio, el cual era cónsul y de Lépido, que era cesarista, a ellos se sumó Octavio, los cuales integraron el Segundo Triunvirato, ¹⁰, pero no como pacto secreto, sino como un organismo de gobierno creado por la asamblea popular y que fué represivo con los republicanos.

Acordada por la asamblea popular por un lapso de cinco años, Marco Antonio recibió el gobierno de las Galias, Lépido el de España y Octavio el de Cerdeña, Sicilia y Africa. El triunvirato ordenó la ejecución de los enemigos del régimen cesarista. En el 42 a.c. se libra en Filipos una batalla entre cesaristas y republicanos, siendo estos últimos derrotados.

A comienzos del 32 a.c., al terminar el mandato del Triunvirato, se empezó a objetar la actuación de Octavio, éste aprovechó el romance entre Marco Antonio y Cleopatra y lo hizo quedar mal ante el pueblo romano, lanzándose luego a luchar contra él, derrotándolo el 31 a.c. Marco Antonio y Cleopatra se suicidan al verse vencidos.

En el 30 a.c. Octavio ocupa Egipto y Alejandría como dominio personal, regresa después a Roma donde es recibido con honores. Para el 27 a.c. el senado designa a Octavio con el título de Augusto, nombre con el que lo identificaría la historia y el cual

(10) En el 43 a.c.

designaba a los objetos o lugares develados por los augures (sacerdotes divinos). Aplicado a una persona, indicaba su misión divina y aseguraba el acierto de todas sus medidas.

Augusto reimplantó el derecho del senado a designar gobernadores, investidos de autoridad civil y militar llamada imperium proconsular. Al mismo tiempo creó un consejo integrado por personalidades locales que podían objetar la actuación de dichos funcionarios.

Las provincias se dividieron en senatoriales e imperiales, en las imperiales las fuerzas militares eran más numerosas, comandadas por legados nombrados por Augusto directamente. Como miembro principal del senado, Augusto era Princeps Senatus (primero en el senado), y su voto era el primero en expresarse.

Las conquistas territoriales habían transformado la economía y sociedad romana, se habían estimulado los intercambios comerciales y culturales y esta expansión económica que desarrolló la industria y multiplicó la actividad de los banqueros alcanzó a toda la península y provincias. Para administrar el Imperio, Augusto formó una burocracia¹¹. Después cae gravemente enfermo por lo que se pone en evidencia la sucesión. Augusto sumó a sus títulos la potestad tribunicia¹² que lo autorizaba a vetar las resoluciones de los magistrados y el imperium maius, mando de todas las legiones de Roma, y con esto organizó la guardia pretoriana, un cuerpo especial, que jugaría un papel muy importante en el Imperio.

(11) Un cuerpo de empleados públicos con excesiva importancia.

(12) Se refería al corregidor o gobernador romano encargado de defender los derechos del pueblo.

La virtud del gobierno de Augusto fué lograr un período de paz: paz interna luego de las guerras civiles y paz externa porque se dedicó mas a consolidar y desarrollar los dominios que extenderlos, logró un mar libre de piratas y una red de carreteras custodiada y en buen estado, esta paz produjo una prosperidad que alcanzó tanto a Roma como a las provincias.

Numerosos templos se levantaron para revitalizar las tradiciones religiosas. En Roma fueron los de Júpiter, Apolo y el de Agripa (panteón). se construyó el Ara Pacis (altar de la paz), que celebraba el fin de las guerras civiles, mostraban influencia helénica, influencia que alcanzó las letras latinas, con Virgilio (10-19 a.c.).

Los nietos de Augusto fallecen en las contiendas por lo que nuevamente queda en evidencia la sucesión, por lo que Augusto designa a Tiberio como su sucesor, y para facilitar la aceptación de éste, compartió su poder, teniendo las mismas atribuciones que él. En el año 14 a.c., Tiberio fué reconocido por el senado, el ejército y el pueblo romano, con el se iniciaba la dinastía Julio-Claudiana, buscó moralizar las costumbres romanas, restringiendo los espectáculos y juegos, lo que le ganó impopularidad, y originó que se rodeara de espías y delatores, esta inseguridad y desconfianza hizo a Tiberio abandonar la capital y establecerse en la isla de Capri en el año 26 a.c., desde donde gobernó despótica y represivamente, hasta que murió en el año 37 d.c.

El senado designó para sucederlo al hijo del sucesor de Tiberio, Cayo César apodado Calígula, el cual muy pronto mostró su predilección por la vida disipada, lo que llevó a un golpe de estado en el año 41 d.c., siendo brutalmente asesinado.

Viendo que la sucesión hereditaria no garantizaba la probidad del Imperio, el senado quiso restaurar la república, pero los pretorianos se adelantaron e impusieron a su nuevo emperador: Claudio, tío de Calígula, a lo que el senado no pudo oponerse. Claudio tenía sólida preparación y habilidad política y su gobierno administró ordenadamente la península y se realizaron numerosas obras, como los dos acueductos construídos en Roma.

Agripina, esposa de Claudio, planeó su asesinato para que Nerón, hijo de su anterior matrimonio y adoptado por Claudio ocupara el trono, Nerón había tenido como maestro al ilustre filósofo Séneca, y lo retuvo como su consejero los primeros años de su reinado; se rodeó de aduladores pues se creía gran poeta, músico y actor. Para ganarse el apoyo de la plebe, organizó juegos y espectáculos sangrientos como forma de mantenerse en el poder y recurrió a la práctica corriente en esa época que era el crimen político.

En el año 64 d.c., un incendio destruyó parte de Roma, Nerón fué responsabilizado del siniestro y él a su vez responsabilizó a los cristianos, los cuales estaban ganando adeptos rápidamente, iniciando una sangrienta persecución. Nerón fué declarado fuera de la ley por el senado y cuando Galba, gobernador de España,

marchó contra la capital y con la aprobación del senado, su autoridad fué reconocida, Nerón huye y se hace matar por su esclavo.

Las tropas romanas de germania proclamaron emperador a Vitelio, su comandante. A comienzos del 69 d.c., los pretorianos asesinan a Galba y proclaman emperador a Otón, sin alternativa el senado toleró esta imposición. Mientras las legiones de germania invadían italia para imponer a Vitelio, el más poderoso de los ejércitos romanos, el de oriente, aclamaba como emperador a su general Vespasiano. El imperio tenía así tres emperadores.

Vitelio derrota a Otón, pero es derrotado frente a Vespasiano a quién el senado reconocería como emperador, éste logró una recuperación de las finanzas y permitió emprender obras gigantescas como el anfiteatro o coliseo, que inauguraría su hijo Tito, el cual colaboró estrechamente con su padre, y llegó a emperador en el 79 y sólo duró dos años. Su hermano Domiciano ejerció después el poder, pero, como un Calígula o Nerón, durante 15 años hasta morir asesinado en el año 96 d.c. El siguiente emperador fué Nerva, un anciano de la aristocracia senatorial fundador de la dinastía de los Antoninos, Nerva asoció al trono a Trajano, legado de germania, el cual fué sucesor natural al morir Nerva, sus legiones consiguieron que el imperio tuviera la mayor extensión de toda la historia, sin embargo, con Adriano, el sucesor en el 117, debió retroceder en cuanto a límites territo-

sucesor en el 117, debió retroceder en cuanto a límites territoriales debido a rebeliones y derrotas. Emperador entre 128 y 161, Antonino Pio cumplió un período pacífico para preservar las fronteras por medio de la construcción de fortalezas, murallas y fosos. Pero su sucesor, Marco Aurelio debió contener a los germanos que arremetían en la línea del Rin y del Danubio.

Formados en la escuela filosófica griega de los estoicos, cuya ética alababa la austeridad y la responsabilidad, los Antoninos¹³ consideraban el poder como un servicio al estado y no como conquista personal, estimularon el desarrollo de las provincias aliviando las cargas tributarias y dando oportunidad a los habitantes de entrar en la administración.

Contradiciendo la costumbre de la dinastía, Marco Aurelio nombró a su hijo como sucesor, Cómodo, pero éste prefirió la vida licenciosa y acabó con la dinastía de emperadores antoninos hasta que fué asesinado en el 192 d.c., y se abre una era sombría conocida como la dinastía de los severos y de la anarquía militar (192-285 d.c.), dicha era se iniciaba con el corto gobierno de Pertinax, quién muere asesinado.

Su sucesión tuvo un trámite original, la guardia pretoriana cedía el trono a quién ofreciera mayores recompensas, el elegido fué Didio Juliano. Pero los ejércitos provinciales se rebelaron y proclamaron emperadores a sus comandantes.

Entre el 193 y 197, se desató una guerra civil de la que surge vencedor Septimio Severo, quién inaugura la dinastía de su

(13) Período comprendido por Antonio Pio, Marco Aurelio y su hijo Cómodo.

llamado "orden ecuestre" Septimio fué más benigno que con los nobles, con los plebeyos mostró ser muy benevolente, porque en ellos se reclutaba el máximo de su ejército, base de su poder. El orden ecuestre que proveía la mayoría de los funcionarios de mediana jerarquía crecía al promoverse a todos los anteriores a la categoría social de caballeros. Llegó a nombrar senadores a los oficiales destacados por su valor y fidelidad.

Su gobierno, una verdadera autocracia (gobierno de una sola persona) poco tenía que ver con el régimen creado anteriormente. Al morir Septimio Severo en el 211 lo sucedieron sus hijos Caracalla y Geta. Caracalla luego de asesinar a su hermano, dejó el gobierno casi totalmente en manos de su madre para dedicarse a las diversiones. Heliogábalo, emperador desde el 218 nacido en Siria, también delegó el poder en las mujeres y murió asesinado en el 220. Lo sucedió Severo Alejandro quién tuvo una madre virtuosa e inteligente, quién introdujo en la corte consejeros sinceros, la mayoría hombres de leyes. Severo Alejandro buscó gobernar con equidad, imponer disciplina, depurar el senado y el orden ecuestre, pero, además de la oposición interna debió enfrentar en oriente a una dinastía persa, los sasánidas, quienes buscaban restablecer su imperio, además de a las tribus bárbaras contra las que ya tenía tiempo de luchar anteriormente. Cuando Severo Alejandro fué asesinado por los militares en el 235 d.c., cada unidad trató de imponer a su jefe, mientras la guardia pretoriana instauraba y derrocaba emperadores de manera violenta.

Esa anarquía favoreció las invasiones, los alamanes arrasaron las Galias y marcharon hacia la península, los Godos invadieron Grecia y el Ponto, los Germanos llegaron hasta España, los Persas se aproximaron a Siria. Esta situación duró 30 años y comenzó a ser controlada cuando Claudio II llegó a emperador en el 268 y se obtuvo una victoria contra los godos. Claudio II mostró aptitud para gobernar, pero falleció; y su hermano Quintilio, luego de 17 días de gobierno fué asesinado.

Aureliano, emperador entre el 270 y 275 d.c., militar nacido en Dacia, derrotó definitivamente a los Godos y recuperó todos los dominios que ocuparon, terminó con la anarquía y las invasiones, sus sucesores trataron de imitarlo y adaptarse a los cambios. En el 285, comienza el período llamado del Bajo Imperio, para entonces era indudable que la base primordial del poder político eran los ejércitos, estaban integrados en gran parte por nativos de los dominios bárbaros, los cuales eran fieles a su jefe.

Roma se había edificado en sus conquistas, pero éstas habían terminado y por lo tanto, los botines de guerra, la incorporación de regiones y la provisión de esclavos se había agotado. Las riquezas de la capital emigraban hacia las provincias y estados extranjeros en pago de importaciones, los conflictos internos provocaron el aislamiento de provincias y regiones debilitando el comercio. El síntoma más claro de la decadencia económica fué la

declinación de las ciudades, que las luchas internas obligaron a amurallar para salvaguardar en tiempos de guerra.

Después esas mismas ciudades empezaron a despoblarse ante los problemas, los ricos no tuvieron mucho problema y se instalaron en sus fincas rurales adaptando su consumo a los productos domésticos. Los pequeños propietarios rurales abandonaron sus tierras y se refugiaron en las amuralladas ciudades, más adelante, volvieron al campo pero como asalariados, pues se habían multiplicado los latifundios cuyos propietarios formarían una aristocracia terrateniente, en un adelanto de la organización social de la edad media.

El comercio y la moneda se deterioraron mientras la economía se ladeaba hacia la actividad agropecuaria, esta crisis provocó un bandolerismo que caía sobre los pueblos e incluso ciudades. Esta situación encontró Diocleciano, nacido en Iliria, brillante militar que llegó a emperador en el 285 d.c., quién dividió el territorio en dos partes: oriente y occidente, designando a Maximiano, también militar nacido en Panonia, como cabeza del sector occidental; ambos emperadores lograron rechazar las invasiones, Diocleciano la de los Persas y Maximiano la de los Germanos.

Pese a la división del poder, a Diocleciano se le reconocía mayor autoridad, fué él quién impuso el régimen político del "Dominatum", donde los ciudadanos se convirtieron en súbditos, ésta organización terminó con los últimos vestigios de las

instituciones republicanas, bajo el *dominatum* también se intervino en la actividad económica fijando precios máximos y obligaba a los súbditos a permanecer en sus localidades y ejercer sus oficios.

Una jerarquizada burocracia se encargó de la reorganización administrativa y levantó un censo de personas y bienes, así como de los impuestos que le correspondían. Con esto el estado llevaba un control de sus ingresos por el cual podía determinar el presupuesto de gastos.

Diocleciano estableció su capital en Nicomedia, donde creó una corte típicamente oriental, donde todos debían arrodillarse ante el "dominus" (emperador).

Maximiano instaló su gobierno en Milán, y así Roma perdía uno de sus privilegios, el de ser la capital del imperio de occidente.

Dos reformas dioclecianas culminaron con la implantación de la tetrarquía (gobierno de cuatro), en la cual a los augustos (diocleciano y maximiano) se les agregaban dos césares, especie de "segundos" que compartían el mando y se preparaban para la sucesión, pero, por iniciativa de Diocleciano los augustos abdicaron en favor de sus césares en el 306, ésta sucesión trajo problemas pues los herederos de sangre trataron de imponer lo que les correspondía por derecho, Constantino, hijo del César Constantino Cloro y Majencio, hijo de Maximiano.

Majencio dominaba toda la península y Constantino ocupó las Galias y desde ahí invadió Italia, en Turín y Verona derrotó a su adversario en el 312 d.c. La última batalla tuvo lugar en las cercanías de Roma, los estandartes de Constantino ostentaban emblemas del cristianismo, religión que más adelante abrazaría el emperador. Esa victoria dió a Constantino y a su aliado Licinio el poder como augusto de occidente y oriente respectivamente.

Roma, que a comienzos del primer milenio a.c., no era más que una aldea campesina de adobe y que en el siglo VII a.c. los etruscos convirtieron en una ciudad con trazado, alcantarillado y edificios de ladrillo, se encontraba después de 600 años como una ciudad que era en su mayor parte de mármol: espléndidos palacios y villas, gigantescas obras públicas, sus imponentes monumentos y sus templos donde todavía se adoraban a los antiguos dioses paganos.

El ocaso de Roma pareció materializarse cuando en el 330 d.c. se inauguró Constantinopla donde residía Constantino y su corte, y donde se centralizaba la burocracia del que ya empezaba a llamarse Imperio Romano Cristiano.

1.3. ESTADO RELIGIOSO DE LA ANTIGUA ROMA

La evolución histórica de la religión romana es más asequible a la indagación siendo muy notables los cambios por los que atravesó, podemos describir en los romanos un sentido de dedicación mezclado con temor. Al principio, este sentido de dedicación se manifiesta en formas humildes, en el hogar y en la familia; se amplía a la ciudad-estado y culmina con la idea imperial. Emplea diferentes categorías de pensamiento y diversas formas de expresión, según los tiempos, pero su esencia es siempre religiosa, ya que significa un salto mas allá de la experiencia. He aquí la clave para el estudio del carácter romano y de la historia de roma, en las diferentes etapas de la historia.

Mirando el pasado no podemos decir que una religión como la antigua religión romana fuera a propósito para estimular el desarrollo religioso del hombre. La religión romana no tenía incentivo intelectual, por lo tanto, era incapaz de producir una teología. Pero lo cierto es que con las asociaciones y costumbres que se agrupaban en torno a ella, su contribución a la formación del carácter romano fué muy grande. A las creencias y costumbres de aquellos días debemos atribuir ese sentido de subordinación u obediencia a un poder exterior, ya fuese un dios, una norma o un ideal, que en una forma u otra caracterizó al romano.

La naturaleza formal de las prácticas religiosas evitó en la

religión romana las burdas manifestaciones del éxtasis oriental, si bien impidió el calor de los sentimientos personales; y la actitud de tolerancia hacia la religión, que caracterizó las épocas de la república y el imperio, se originó, paradójicamente, en un pueblo que concedía la máxima importancia a la religión estatal. Especialmente en los siglos IV y III a.c., se introdujeron nuevos cultos en la práctica religiosa del estado, aunque en lo que toca al mito y al ritual quedaron inconfundiblemente marcados con el sello romano. La actitud romana siempre es la misma, la tolerancia, con tal de que no se perjudicara la moral pública y no se atacara al estado como tal. La cuestión es que las ideas morales estaban envueltas en la santidad del culto religioso, éstas ideas estaban ligadas al deber, impuesto en la casa o al estado de adorar a los dioses.

Uno de los estratos más antiguos de creencias y ritos religiosos romanos, que se conservó hasta el imperio, fué la religión gentilicia, esto es, el culto de Espíritus tutelares de la familia y del clan (gens). Los romanos creían que los espectros o almas de los muertos eran los que protegían a la familia y la gens. El vocablo "manes" es la raíz del término manismo que suele emplearse en textos científicos como designación del culto a los muertos o antepasados y de la teoría que considera dicho culto como origen universal de la religión.

Los manes se asociaban con los penates, que simbolizaron en un principio el granero o despensa domésticos y se convirtieron

más tarde en espíritus guardianes de la casa. Con estos dos conceptos guardaba afinidad el de lares, pero éste tenía ya significación de espíritus protectores en general. El culto funerario partía de la creencia en un mundo subterráneo donde se reúnen todas las almas de los difuntos. Entre los elementos más antiguos de la religión romana figuraban asimismo ritos y creencias de agricultores y ganaderos.

Los propios romanos en el período clásico, distinguían dos grupos: dii indigetes (dioses indígenas) y dii novensides (dioses nuevos, advenedizos). Pero la mayoría de las deidades romanas eran de ascendencia itálica.

Fuese cual fuese el origen de los diversos dioses, el culto que se les tributaba fué adquiriendo -a medida que se constituía y robustecía el Estado Romano- una forma muy característica de las sociedades de la antigüedad: la de veneración de dioses tutelares de la polis.

Vemos, pues, que el culto de dioses de la polis se convirtió en la Roma del período clásico, igual que había ocurrido en las repúblicas griegas, en forma preponderante de la religión, en culto oficial del Imperio.

Además de los dioses y espíritus personales que poblaban las creencias religiosas de los romanos, existía la noción profundamente arcaica de una fuerza sobrenatural, impersonal denominada "numen" ¹⁴, la fuerza o voluntad, residía en todas partes o mejor dicho, se manifiesta en todo lugar por medio de una acción.

(14) Latín *numen*, deidad gentilicia.

Se pensaba que al dar un nombre a su manifestación se encauzaba su energía hacia el fin deseado. A la religión romana, al menos en su modalidad oficial, le era ajena toda veleidad mística o tentativa de entrar en contacto con deidades, el culto se reducía a ejecutarse en momentos estrictamente determinados. El pater-familia, que era el sacerdote, conocía las palabras y los ritos apropiados, las oraciones eran diarias, la comida de la familia era una ceremonia religiosa en la que ofrendaban incienso y libaciones. Cuando las familias se unieron para formar una comunidad, el culto y el ritual de la familia romana formaron la base del culto al estado.

En la religión y la vida sociopolítica de Roma desempeñaba un papel de gran importancia el sistema de artes augurales. No se emprendía ningún asunto público significativo -una guerra, una campaña, una batalla, la firma de un tratado de paz, o la construcción de un edificio- sin antes consultar a los dioses. Los métodos más usuales de sacar presagios se basaba en la observación del vuelo de las aves, el apetito de los pollos sagrados y el aspecto de los rayos. De los etruscos aprendieron los romanos la aruspicina, esto es, la adivinación por el examen de las entrañas de animales sacrificados.

El templum romano fué al principio, un recinto destinado a prácticas adivinatorias y, en primer lugar, a la observación del cielo, como producto de la imitación de los griegos, aparecieron templos-santuarios consagrados a los dioses. Pero su arquitectura

presentaba una diferencia sustancial con respecto a los templos helénicos, concebidos como morada de las deidades: el templum tenía una espaciosa galería abierta en su parte anterior (pórtico) destinada a la observación del cielo. Los romanos no tuvieron en un principio imágenes de dioses en forma de estatuas o ídolos, las estatuas a los dioses aparecieron más tarde, también por imitación a los griegos.

En la religión romana, los sacerdotes eran funcionarios públicos. Había colegios sacerdotales, el principal colegio era el de los pontífices, que conservaba el saber acumulado, dictaba reglas, registraba las fiestas y los principales acontecimientos de significación religiosa para el estado, y el jefe del colegio -pontifex maximus- además de tratar y supervisar todos los asuntos de índole religiosa, tenía atribuciones policiales.

Los feciales, más que sacerdotes eran heraldos y embajadores de la comunidad romana en sus relaciones con los pueblos vecinos. Declaraban la guerra y concertaban la paz. El colegio de feciales constaba de veinte miembros; dos de ellos tenían categoría superior: el verbenarius, que llevaba la hierba sagrada del capitolio, y el pater patratus, ministro plenipotenciario para la firma de tratados.

El influyente colegio de los augures, era consultado por los dignatarios de la República para saber si los auspicios de algún asunto eran favorables o adversos. El sacerdote encargado de presidir los sacrificios llevaba el título de "rex sacrorum".

Se llamaban flamines a sacerdotes adscritos al servicio de determinados dioses y que se hallaban bajo la dirección del pontífice máximo. Su función consistía en realizar los sacrificios, gozaban de grandes honores, pero sometidos a múltiples restricciones y prohibiciones.

En las tendencias y características de la evolución de la religión romana en conexión con el desarrollo del régimen social, la de Roma era expresión del enfrentamiento de la comunidad romana a todo el mundo exterior; los dioses de Roma protegían el Estado frente a sus enemigos, pero esa contraposición se trasladaba al seno de la propia comunidad. En un principio, los plebeyos estuvieron marginados del culto oficial, los patricios les negaban la posibilidad de ocupar cargos públicos. Cuando la plebe consiguió la igualdad de derechos, la discriminación se mantuvo y agravó en otros planos: con el desarrollo de la esclavitud, la religión devino una de las formas de contraposición entre los dos polos del fenómeno. Los esclavos, por el mero hecho de ser elementos alógenos, no tenían acceso al culto oficial.

El desarrollo histórico de la religión romana se manifestó fundamentalmente en que, conforme crecía el Estado y establecía su dominio sobre más y más comarcas, primero, en la propia Italia, y luego fuera de la península, fueron incorporándose nuevas deidades al panteón. Las aportaciones más abundantes corresponden a Grecia. Los romanos asimilaron la exuberante mitología griega e

insuflaron a los dioses insípidos y exánimes de Roma, asociándolos e identificándolos con los del país conquistado. Fue configurándose así el panteón sincrético grecorromano.

Otra tendencia de evolución de la religión romana estuvo ligada a la transición de la forma de gobierno republicana al principado, y posteriormente, al dominio. Fruto de la crisis de la república esclavista, el poder monárquico, (encubierto en un principio con una titulación de índole republicana) necesitaba ser consagrado por la religión. Las primeras manifestaciones, aún tímidas, de culto del poder imperial se hicieron perceptibles bajo Sila, al que se tenía por congraciado con los dioses. Pero es solo a partir de Julio César cuando se pasa a la verdadera deidificación del gobernante o emperador, y Octavio que como emperador tomó el título de Augusto, también fué exaltado post mortem a la categoría de dios.

Los primeros césares tratando de dar a su poder formas aceptables, en la tradición republicana, aplicaron también una política de restauración de los viejos ritos y creencias romanas.

Mientras la veneración de los dioses nacionales a nivel de las masas iba cediendo terreno a los ritos de origen oriental, en los círculos cultos el repliegue de la religión oficial fue motivado por la expansión del librepensamiento, como fenómeno paralelo al desarrollo cultural de la sociedad y que, como otros tantos, empezó a difundirse en Roma bajo la influencia griega.

El librepensamiento romano alcanzó su máxima cumbre en la

obra de Tito Lucrecio Caro, ateniéndose al enfoque materialista del mundo, negando la existencia de dioses y denunciando los efectos perniciosos de las creencias religiosas, alcanza la comprensión de las raíces de la religión y las causas de su vitalidad. Plinio Segundo el viejo (23-79 a.c.) niega la existencia de los dioses tradicionales, pero admite la de una deidad solar, considerada como centro del universo.

La religión romana pervivió hasta el triunfo del cristianismo, esto es, hasta el siglo IV de nuestra era.

El resultado de la tradición religiosa, moral y política de Roma fué una estabilidad de carácter que con el tiempo aseguró la estabilidad del mundo romano, y no debe pasar inadvertido el hecho de que un pueblo de tendencias literalmente retrospectivas, fuera siempre adelante y pusiera el progreso al alcance de los demás.

CAPITULO II

EL CRISTIANISMO Y EL IMPERIO

El desarrollo y la expansión del cristianismo plantearon en seguida el problema de las relaciones entre la Iglesia¹⁵ y el Imperio. La Iglesia aparecía ya como objeto de hostilidad tanto por parte de los judíos como del representante del poder romano. El Imperio tomaba progresiva conciencia del peligro que para él representaba la existencia y el rápido desarrollo del cristianismo. Primero fueron las reacciones imprevisibles y cada vez más hostiles de una opinión pública prevenida contra esta secta extraña, más tarde, se promulgaron una serie de decretos imperiales con el objeto de debilitar y desorganizar la nueva religión. A partir de entonces se tomaron medidas de persecución general y sistemática con el fin de eliminar por completo el cristianismo del mundo romano. El fracaso de tales medidas indujo a Constantino a reconocer la existencia de la Iglesia y a buscar en ella una aliada, despejando así el camino que conduciría al reconocimiento del cristianismo como religión oficial del Imperio.

(15) Era el templo, parroquia, mezquita o sinagoga donde se reunían para realizar un culto.

2.1 RELACIONES IMPERIO-IGLESIA.

Durante unos 30 años, el cristianismo disfrutó de una libertad de culto, no porque la libertad se hubiera concedido, de una manera consciente, sino porque ni el gobierno ni el pueblo distinguían aún la diferencia entre el cristianismo y el judaísmo y no se le daba importancia ni a una ni a otra, pero el pueblo no tardó en hacerlo pues comprendió que había surgido algo más insolente y más peligroso que el judaísmo. Hacia el año 64 d.c., la fecha de la persecución de Nerón, el gobierno se había al fin dado cuenta de esto, pues según sus enemigos, el cristianismo mereció que se le prestara vigilancia oficial, ya que no satisfacía las condiciones en que Roma concedía la tolerancia: En primer lugar, porque el cristianismo se prestaba a una falsa interpretación; en segundo lugar, porque los cristianos incitaban a menudo la persecución deliberadamente.

A partir del siglo II, este modo de pensar se manifestó de una manera diferente, se decía que los cristianos se esforzaban por provocar la enemistad con el fin de ganar la corona del martirio y porque procedían de las clases más bajas de la sociedad parecía que sus enseñanzas aspiraban a la revolución social. Asimismo que sus reuniones secretas encubrían las prácticas más tremendas, la inmoralidad y el canibalismo; que destrozaban la vida familiar pues el converso no podía participar en el culto

familiar, su negativa a cooperar en los festivales religiosos del imperio, a servir en el ejército y no asumir responsabilidades cívicas, denotaba su creencia en que el mundo perecería pronto. De esta actitud tomó el imperio romano las pruebas para justificar su reacción hacia los cristianos, y para ellos, una "religión sin licencia", debía ser suprimida, pues podía ocultar aspiraciones antisociales o criminales. El cristiano se negaba, el estado persistía, el uno sin comprender al otro, pues ambos partían de polos opuestos y defendían su enfoque. Para el romano, la unidad del Imperio era de vital importancia, y el homenaje a Roma y Augusto representaba un acto de fé política, otros cultos no pretextaron este homenaje, pero los cristianos nunca lo aceptaron, para el cristiano el acto de rendir homenaje a Roma y Augusto significaba un acto de fé religiosa incompatible con la fé cristiana. En consecuencia, el resultado fué la incomprensión, ninguno de los dos alcanzaba a comprender el punto de vista del otro. Además, había cristianos que creían que todo acto diario que contribuyese al bienestar del estado, contribuiría a mantener la idolatría, de modo que un lado pensaba en términos políticos y el otro en términos religiosos, por lo que el conflicto fué inevitable.

En un principio el cristianismo se predicó entre las clases más bajas, y para fines del período de Constantino, el cristianismo había penetrado y alcanzado a las clases más altas, tal magnitud necesitaba una manera urgente de detenerla.

El cristianismo en un principio tenía el lenguaje del apocalipsis ("revelación"), más tarde, adoptó una visión más amplia reemplazándolo por el paciente alegato de la defensa ("apología") y la exposición, y sus doctrinas llevaron a personas cultas a adoptar el evangelio. Su actitud hacia la doctrina pagana había sido intransigente al principio, después los hombres letrados de la iglesia se dieron cuenta que se podía tomar la cultura pagana como parte de su conocimiento y educación. Pero la primera parte de este periodo debido a la actitud que adoptaron llegó a provocar las medidas represivas del estado, en la última parte, el estado preocupado por la unidad imperial tomó la iniciativa, y el cristianismo y el paganismo, en general, vivieron en paz.

En cuanto a la expresión y originalidad de pensamiento de las religiones, la pagana sólo podía labrar de nuevo terrenos familiares casi muertos, en cambio, el cristianismo ofreció una nueva interpretación de la vida y su mensaje vivificador transformó las viejas costumbres.

Ya antes de Constantino, la Iglesia había poseído bienes, aunque no se sabe bajo que condiciones ni bajo que títulos, solo podemos resumir que la Iglesia fué de la persecución a la neutralidad, de la neutralidad al favor, de la degradación a la respetabilidad y dignidad, éstas fueron las bases fundamentales para el periodo siguiente de la Iglesia, la cual quedó armada para lo que sería la edad media.

2.2 LAS PERSECUCIONES.

La primera reacción anticristiana fué en el año 41 d.c. con el emperador Claudio, el cual amenazó a los judíos alejandrinos con graves castigos si no cesaban en sus actividades subversivas. Asimismo expulsó a los judíos de Roma porque provocaban disturbios, es posible que la predicación cristiana provocase desórdenes entre los judíos de manera que el emperador, sin distinguir entre judíos y cristianos promulgase una orden general de expulsión.

Cuando se pudo vislumbrar la diferencia entre el judaísmo y el cristianismo, éstos últimos, reacios a colaborar con el Imperio fueron víctimas de una serie de medidas discriminatorias y de vejaciones administrativas que causaron la muerte de un buen número de ellos.

La primera persecución fué la dirigida por Nerón en el 64 d.c., dándose a entender que Nerón, con el fin de desviar las sospechas que recayeron sobre él después del incendio de Roma, acusó a los cristianos de ser sus autores y desató sobre ellos una gran persecución, que al menos no fué muy larga.

En cada período imperial, ahunado a los problemas políticos existentes se marcaba la pauta para el trato hacia los cristianos. En el período de los Antoninos la actividad legislativa hacia los cristianos no fué mayor que la de sus predecesores, sin embargo, la presión de una opinión pública hostil actuó sobre los magistrados y los determinó a reprimir brutalmente a los adeptos

de la nueva religión. Lo mismo sucedió en el período de Adriano y Antonino.

En el reinado de Marco Aurelio, se registró un buen número de martirios, la persecución más conocida es la que se produjo en la comunidad de Lyon en el 177 d.c. En estos períodos, como se menciona anteriormente, era el populacho el que generalmente iniciaba la furia contra los cristianos, e incitaba a sus dirigentes a que los persiguieran e hicieran sacrificar en espectáculos para su diversión. Con el último Antonino, la situación mejoró un poco puesto que éste emperador tenía serios problemas políticos, lo cual le impidió compenetrarse en asuntos religiosos.

La actitud del estado romano frente al cristianismo durante los siglos I y II, plantea la cuestión de las bases jurídicas en que se apoyaban las medidas adoptadas contra los cristianos. La existencia de una religión en contradicción con las costumbres ancestrales y que no contara con autorización oficial era considerado un delito, a este delito se uniría en el transcurso del tiempo, la suposición de todos los crímenes que se atribuirían a los cristianos, entre otros el rechazo al culto imperial. No parecía que al Imperio le preocupara tanto la religión cristiana al grado de promulgar una ley en contra de ella, simplemente se proponía reprimir a la religión no reconocida que perturbaba el orden público.

Pero este régimen vago e impreciso que se caracterizó hasta fines del siglo II no podía durar puesto que la Iglesia había aumentado en número, poder y prestigio. En los siglos III y IV, la relación entre la Iglesia y el Imperio sufrió cambios que estaban ligados a las circunstancias que ambos habían experimentado; la persecución ahora se hacía por edicto general del emperador y no por el ejercicio local de la iniciativa judicial. Hacia la primera mitad del siglo III se concretaría mediante los decretos imperiales, que tendían ante todo a debilitar y desorganizar la Iglesia, que se consideraba como una amenaza para la estabilidad interior del imperio y así lo hizo el emperador Septimio Severo quien promulgó un edicto en el año 202 que prohibía el proselitismo ¹⁶ ya fuera judío o cristiano. Esta medida afectó sobremanera a la Iglesia, ya que su fuerza estribaba en ganar prosélitos.

Esto representaba el comienzo de un nuevo período en la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Imperio: la prohibición explícita de la propaganda y el proselitismo.

El régimen de los edictos cuyo objetivo era limitar la expansión de la Iglesia y combatir su influencia resultó ineficaz, fueron reemplazados por medidas más radicales las cuales desembocarían en grandes persecuciones con el fin de eliminar al cristianismo definitivamente del mundo romano. En esos momentos el Imperio atravesaba serias dificultades y muchos emperadores creyeron encontrar la salvación volviendo a sus antiguas tradi-

(16) Solo por convertir paganos a una religión.

ciones religiosas, las cuales habían asegurado la prosperidad y la fuerza de Roma. Tales principios conservadores y reaccionarios estuvieron en el origen de las persecuciones generales de la segunda mitad del siglo III y comienzos del IV ya que la Iglesia parecía a ojos de los emperadores como la culpable del abandono a las costumbres religiosas.

Pero fué con el emperador Diocleciano cuando el conflicto se definió más claramente en el 303 d.c., se dió comienzo a la última persecución general, que sería la más sangrienta y larga de toda la antigüedad, en su esfuerzo desesperado para unir el Imperio, preocupándole las influencias que tendían al separatismo. Pero cabría hacerse la pregunta de porqué este emperador, de entre los más grandes emperadores de aquél tiempo, amante de su Imperio y de su civilización, pudiera de un momento a otro cambiar tan radicalmente de actitud hacia los cristianos, si al principio de su reinado se dice que los toleró al punto de convivir con ellos durante 7 años. De haber abrigado la idea el estado de la gran persecución que se desataría tiempo después, no hubiera dejado que tomara tanta fuerza este movimiento.

Existen varias explicaciones tratando de dar sentido a la actitud tomada por el emperador, pero algunas son un poco obsoletas, la única que se acercaría a la realidad y en base a documentos hallados podemos referirnos a un intento de derrocamiento del estado por parte de los cristianos, esto lo podemos entender no de una manera violenta sino pacífica y esto era

convirtiendo al emperador al cristianismo.

Lo que sí podemos saber es que el emperador estaba consciente de que, o dejaba tranquilos a los cristianos o tenía que combatirlos y esto llegando a los medios más extremos, comenzando por destruir las iglesias y los libros sagrados. El propósito era privar a los legos de sus dirigentes y a la organización de la Iglesia de sus principales defensores. La persecución tuvo un objetivo religioso y político, con ella se buscó fortalecer la tradicional religión romana tanto para confirmar la autoridad absolutista del estado ante gente que se regía por sus propias leyes como en el caso de los cristianos, así en interés de la unidad del Imperio se disolvería y dispersaría al cristianismo.

En el año 311 d.c., se llegó a la siguiente etapa en las relaciones de la Iglesia y el Imperio, con los acontecimientos políticos de la época, dieron una nueva orientación a la persecución que fué remitiendo hasta promulgarse el edicto de tolerancia de Galerio, en el cual se reconocía sus fracaso de la política anticristiana y admitía al cristianismo como religio licita,¹⁷ este edicto señaló el fin de las persecuciones y demostró el fracaso de las medidas anticristianas dando camino libre a la nueva política que Constantino puso en práctica, más adelante.

En el supuesto interés de la supervivencia del Imperio como unidad ligada por sanciones religiosas, se había perseguido al cristianismo, ahora con el mismo propósito, se procuraba extirpar

(17) Religión lícita, legal ante el estado.

a los enemigos del cristianismo. Las esperanzas y la supervivencia del Imperio dependían de lo que en otros tiempos se consideraba como la causa destructora de la unidad imperial. El estado se refugió bajo la égida de la religión cristiana, a la que pertenecía una minoría, y fué fiel a la creencia de los romanos de la antigua república que Roma dependía de la buena voluntad del poder divino.

Un cambio de política tan trascendental y repentina, no puede explicarse como el inevitable y pronosticable resultado de condiciones suficientes, este cambio se debió principalmente a Constantino, cuyo carácter se niega a encajar con el patrón de que tenía una misión con la Iglesia católica para lograr la unidad y prosperidad del Imperio Romano.

2.3 DESARROLLO DOCTRINAL DEL CRISTIANISMO Y LAS INSTITUCIONES ECLESIASTICAS.

El cristianismo en sus inicios fué solo una predicación, porque para ser doctrina o teología¹⁶ necesitaba tener bases fundamentales. La teología y la doctrina serían elementos secundarios que aparecerían cuando los cristianos reflexionaran sobre el contenido en sí del mensaje cristiano. La predicación de la que hablabamos al principio solo se remitía al mensaje de que Jesús era el cristo y las primeras generaciones cristianas se dedicaron a repetir este mensaje y trasmitirlo, sin tratar de reflexionar acerca de ello. Los evangelistas ofrecían en sus escritos un conjunto de datos y reflexiones que podían servir para la elaboración de la teología, pero para el siglo I, pocos fueron capaces de asimilarlo en toda su magnitud, o al menos no era de su interés tratar de lograrlo. A partir del siglo II, se empezó a vislumbrar el nacimiento de la teología cristiana y tres fueron los factores que impulsaron a ello:

a) El desarrollo del cristianismo: A partir de que el cristianismo penetra en los sectores cultos de la sociedad, entre los medios intelectuales, éstos no se conformaron con la predicación sino trataron de comprender mejor la fé e incluso ordenarla.

b) El contacto con el mundo: Para mostrar ante el mundo que el cristianismo no solo era un conjunto de creencias y supersticiones, se comenzó a reflexionar de un modo profundo para así

(16) Ciencia que trata de dios y sus atributos

poder crear una base teológica que fundamentara los elementos en la predicación de la Iglesia.

c) Las dificultades internas del cristianismo: La falta de una base doctrinal originó contradicciones en el seno mismo de la Iglesia y aparecieron diversos movimientos que enunciaban de un modo contradictorio e incluso aberrante.

Estos tres factores actuaron interrelacionados para lograr el objetivo, es decir, actuaron de una forma conjunta.

Ahora trataremos a las doctrinas que amenazaron la existencia del cristianismo y las cuales fueron tres: la Gnosis, el marcionismo y el montanismo.

El mito gnóstico venía expresado en diferentes mitos, diferentes entre sí, mezclados con la filosofía religiosa helenística, el dualismo persa, las doctrinas de los cultos místéricos, el judaísmo y el cristianismo; el objetivo del mito gnóstico era narrar el destino del alma. La gnosis puso al cristianismo en peligro de dejarse absorber por un sincretismo ¹⁹ y un sinúmero de especulaciones con el fin de tratar de dar respuesta a la predicación.

El marcionismo parte de elementos cristianos, esto es, nace de una reflexión del pensamiento cristiano: de la oposición entre la ley y el evangelio, entre la justicia y el amor. En esta contradicción Marción -creador de esta doctrina- creyó encontrar el auténtico cristianismo.

(19) Concilio de varias doctrinas.

Por último, el montanismo se produjo en el interior de las comunidades cristianas, como un esfuerzo para revalidar las realidades escatológicas²⁰ de los primeros tiempos tendientes a olvidarse, se trataba de un "movimiento reavivador". Este movimiento nace con Montano, profeta que anunciaba el fin inminente del mundo, no pretendía anunciar una nueva doctrina sino más bien revalorizar los elementos de la doctrina tradicional:

1) La escatología: era la doctrina referente a la vida de ultratumba o de la vida después de la muerte.

2) El ascetismo: era la idea de una vida consagrada a los ejercicios piadosos.

3) El profetismo: anunciar lo futuro por medio de un don divino, el cual lo realizaban los filósofos o escritores de religión.

Las crisis que provocaron las herejías del siglo II, solo lograron que la Iglesia tuviera una doble reacción:

1) Precisar los fundamentos y normas sobre las cuales había de edificarse la doctrina cristiana y;

2) Elaborar doctrinas sólidas capaces de resistir las críticas de los heréticos y refutarlas.

El fundamento de la doctrina cristiana era la persona y vida de Cristo y el testimonio apostólico se constituye en norma doctrinal. Entre los escritos circulados entre la Iglesia se escogieron aquellos considerados auténticamente apostólicos y

(20) Doctrina referente a la vida de ultratumba o los costumbres referentes a los muertos y las almas.

dotados de autoridad. El criterio utilizado para hacer esta elección fué la apostolicidad, al mismo tiempo que la antigüedad.

El testimonio apostólico también se dió por vía oral a las comunidades; pero, de la misma forma que la escrita, la tradición oral se había ampliado hasta deformarse.

Al principio se afirma la existencia de la tradición; de esta transmisión del mensaje apostólico a través del tiempo y comienza a elaborarse una doctrina de la tradición, esta tradición está garantizada por la sucesión apostólica. El principio de la sucesión apostólica es un principio histórico pues se puede remontar hasta los apóstoles sin ninguna interrupción, además era suficiente estar de acuerdo con el obispo²¹ de Roma para estarlo también con la tradición de los apóstoles. Más tarde, la sucesión apostólica se establecería como principio teológico: al ser ordenado, el obispo recibirá el "don" que le permitirá impartir una enseñanza en conformidad con la predicación apostólica.

En el cristianismo antiguo, los símbolos tuvieron una función muy importante y fueron considerados como resúmenes de la fé, destinados a servir de base a la enseñanza catequética y a la elaboración teológica.

Una escritura que comprendía el antiguo y el nuevo testamento, una doctrina de la tradición garantizada por la sucesión apostólica, unas fórmulas simbólicas, son las bases para que la Iglesia edifique su teología.

(21) término dado al jefe espiritual de una comunidad religiosa.

Al referirnos a la teología, uno de los primeros y más importantes representantes de la elaboración doctrinal del cristianismo en el siglo II, fué el obispo de Lyon, Ireneo, quién debido a los movimientos gnósticos que provocaban grandes desórdenes en su parroquia, reunió los materiales que la tradición cristiana le ofrecía, organizándolos en una amplia síntesis que aportó por primera vez una visión general de la doctrina cristiana, y esa fué su refutación al movimiento gnóstico. Este esfuerzo para dar una visión de conjunto de la revelación cristiana permitió la refutación victoriosa de la gnosis y al mismo tiempo, despejó el camino para el ulterior desarrollo de la teología cristiana.

La expansión y la instalación del cristianismo en la parte occidental del Imperio conduciría a la formación de una teología occidental, cada vez más distinta a la oriental. La primera era más jurídica, institucional y realista; la segunda, más especulativa y mística.

La primera teología occidental de expresión latina apareció a fines del siglo II y principios del III en Africa, en Cártago y fué obra de Tertuliano. Sus argumentos no fueron nuevos: razonamientos jurídicos, descripción de la vida de los cristianos, exposición de su doctrina, etc., su novedad consistía en que se manifestaba en latín y en un estilo muy de acuerdo a los letrados de aquél tiempo.

Otro representante sería Cipriano, obispo de Cártago. Desde el punto de vista doctrinal su aportación se sitúa en la eclesiología ²² y en particular en la cuestión de la unidad y del gobierno de la Iglesia.

En cuanto a la teología oriental, ésta se desarrolló en Alejandría, principalmente. El mayor pensador de la escuela fué Orígenes y su característica esencial se manifiesta en su apego a la biblia, a partir de eso elaboró su teología.

La doctrina que dió muestras de más originalidad fué la cosmología, que admitía la existencia de almas, esencias lógicas que son susceptibles al cambio.

En general, éstas son las principales características de las teologías occidental y oriental.

En cuanto a las instituciones eclesiásticas existentes en la antigüedad, encontramos que las estructuras de la Iglesia iban cimentándose al tiempo que se estabilizaban las posiciones doctrinales. El canon de las escrituras, el símbolo de la fé y el ministerio eran los fundamentos de la autoridad del catolicismo desde el siglo II. Para éstos tres se reivindicaba un origen apostólico: el nuevo testamento reunía los escritos de los apóstoles, los símbolos expresaban la fé de los apóstoles y el ministerio también había sido instituido por ellos. Las más significantes instituciones de esos tiempos fueron:

1) La comunidad primitiva: estructurada por la comunidad de Jerusalén compuesta por los apóstoles, quiénes controlaban las

(22) Relativo a la iglesia.

funciones espirituales.

2) Las comunidades paulinas: en donde la autoridad era de orden carismático.

3) Los ministerios institucionales: al desaparecer los anteriores, las atribuciones se concentraron en los ministerios institucionales, cuyos titulares tenían la capacidad para transmitir a sus sucesores el carisma que habían recibido. El sistema jerárquico del catolicismo se configura de este modo.

4) El episcopado monárquico: el obispo como único representante de Cristo.

5) El sacerdocio cristiano: designación de funciones sacerdotales.

6) La sucesión apostólica: los obispos y diáconos como sucesores directos de los apóstoles.

7) La primacía romana: el primer puesto en la jerarquía eclesiástica era para el obispo de Roma como sucesor del príncipe de los apóstoles: Pedro.

152868

CAPITULO III

INSTITUCIONALIZACION DE LA IGLESIA Y RUPTURA CON EL SENTIDO ORIGINAL DEL CRISTIANISMO.

El emperador Constantino, dándose cuenta que ya por la violencia no podía controlar a la religión cristiana se decide a apoyarla e incluso a mejorarla.

En este capítulo analizaremos las políticas que siguió el emperador y los motivos que lo deciden a adherirse a esta religión (si es que lo hizo verdaderamente) o sólo la utilizó para fines políticos. Asimismo, veremos como se da una ruptura con el sentido original del cristianismo, una religión que predicaba, entre otras cosas, la sencillez, la moral, la humildad y son las primeras contradicciones que encontramos en lo que refleja la iglesia de ese tiempo como lo certificaremos en el interior del capítulo. Dejando a consideración del lector las conclusiones que de ella pueda derivar.

3.1. EL IMPERIO DE CONSTANTINO.

Constantino llega a emperador en el 306 d.c., él era de entre todos los contemporáneos el más digno del Imperio aunque a veces haya hecho mal uso de él, de ahí el apelativo de el "Grande", puesto que el mundo romano se lo adjudicó por la impresión que el emperador causaba. Ese mundo romano primero fué conquistado por él, después investido con una nueva religión y reorganizado en los aspectos más importantes.

Su corte era un terreno resbaladizo y quién por ella andaba tenía que hacerlo con precaución, cuidando de no caer. No era uno de esos tiranos herméticos, junto a su constante leer, escribir y meditar sintió la necesidad de un ánimo expansivo, pero con ello no excluía una gran desigualdad y duplicidad en su personalidad, pues existe un compuesto de entrega y a la vez falsía que solía encubrir con la razón de estado.

Con Diocleciano y Maximiano se revela un temple autocrático y arbitrario. El absolutismo que demandaba la supresión de la libertad política, no era menos hostil a la religiosa. Dentro de un sistema con estos antecedentes no había seguridad para la Iglesia. Por ello en su común oposición al nuevo despotismo, la Iglesia y los restos más añejos del republicanismo hallaron en Constantino la solución a la hostilidad del sistema y él, por su parte, supo entender la situación y tomarla. Se dejó llevar por

la Iglesia que en reciprocidad con su hazaña, lo puso por debajo de dios, por derecho divino era emperador.

Absolutismo político, renovación social y moral, eran notas capitales de la era iniciada por Constantino.

La consolidación del poder soberano en manos de Constantino permitió a éste el nuevo avance de una ulterior organización de la vida pública según trazos determinados por la experiencia próxima, y en parte considerable, incorporada en el plan de Diocleciano, y se dieran cuenta o no estos emperadores, sus esfuerzos condujeron a una articulación de funciones en el cuerpo político, similares a los ideales platónicos de orden y disciplina.

De esta suerte, para los fines de la administración civil, aceptó Constantino la fragmentación de provincias concebidas por su predecesor y erigió en ella una jerarquía de cargos que culminaban en cuatro grandes prefecturas, la de Oriente, Iliria, Italia y Galia con jurisdicción penal, paso que no hubiera sido completado hasta después del 324, cuando reconocía la posición excepcional de las dos capitales imperiales (la antigua y la nueva roma) al dejarlas aparte bajo la jurisdicción de los dos prefectos urbanos. Además de ello hizo suyo y perfeccionó el existente sistema de estados mayores, civiles y militares. Contribuyó al formidable despliegue de títulos que servían para distinguir e identificar expeditamente varios grados en la milicia, mediante la invención del nuevo patriciado. La separación

que realizó entre las autoridades civiles y militares que en otros tiempos funcionaron como primeros ministros y dominaron a menudo al emperador, conservaron su título, pero ya no son más que los jefes máximos de la administración de las cuatro prefecturas²³.

En cuanto al ejército tenemos dos grandes generales, el hecho de que fueran dos y que sus atribuciones no se definieran localmente sino por la caballería y la infantería, revela la intención de este cambio; se dificultó o se hizo imposible toda idea de usurpación, pues nada podía hacer el uno sin el otro. Esta separación de la administración civil y militar penetraba en todos los aspectos, ya no podía ser una preocupación para el trono aquéllos grandes funcionarios provinciales que disponían también del mando militar de la circunscripción y sólo la tenían dividida con los legados que les estaban subordinados.

Así dispuso el equipo de servidores públicos intervenido y dirigido por una jefatura que miraba al único objetivo de promover los ideales cristianos, el sistema constantiniano.

La legislación social de Constantino fué calificada de "mitigación de las salvajes tradiciones de la ley romana", esto expresado como un eufemismo²⁴ pues ya de por sí existía una limitación espiritual muy equitativa y humana. La teoría social cristiana de Constantino tendía a una cabal reconstitución de la familia, u hogar fijado por la ley pagana de Roma: institución cuya mera existencia se basaba en nociones de propiedad, y a

(23) territorio cualquiera gobernado por un prefecto que era un jefe militar.

(24) modo de expresar con suavidad y decoro ciertas cosas.

pesar de las mejoras introducidas por sucesivos emperadores paganos, se hallaba aún apretadamente sujeta a la casi despótica autoridad del pater-familia con sus tradicionales poderes de disciplina doméstica. Uno de los resultados de ello había sido condenar a la mujer de la sociedad imperial a los vanos afanes de su personal adorno y negarle el acceso a toda forma de actividad de alguna seriedad y valor.

Las reformas de Constantino beneficiaron principalmente a mujeres y niños, viudas y huérfanos y a los esclavos en cierta forma. Estatuyó igualmente que el subsiguiente matrimonio de los padres legitimaba a los hijos tenidos anteriormente por él. También en otros aspectos se propuso el emperador mantener la cohesión de la familia, especialmente en su prohibición del divorcio, salvo por causa legal: adulterio, envenenamiento o alcahuetería en el caso de la mujer y en el caso del hombre por asesinato, envenenamiento, robo (con específica exclusión de motivos como embriaguez, juego e infidelidad). En ello podemos advertir el carácter de la legislación que aún concediendo a la mujer como al hombre derecho a entablar un proceso, conserva la prioridad en todo momento hacia el hombre.

Entre las reformas prohibió también las conexiones voluntarias entre mujeres libres y esclavos, y una disposición que prohibía la secreta cohabitación de un esclavo con una mujer libre bajo pena capital. Asimismo, reafirmó el principio clásico de que la prole de esclavas con hombres libres seguían la

condición de la madre.

La introducción de tales medidas ayudó a dar una nueva forma a la familia romana, pero pone de manifiesto también que en su legislación general no intentó ni alcanzó Constantino ninguna radical mudanza en la constitución acostumbrada en la sociedad que encontró, pues ya en tiempos de Cicerón, encontramos las formas características de un cosmopolita estado de clase, y como tal había sido consolidada en tiempos de Augusto.

En la evolución de la sociedad imperial, se había derivado, en todo el siglo III, hacia una división de funciones intensamente marcada, basada en los modos de ocupación, y al fijar y consagrar esos cambios, Diocleciano había conseguido dar a esa sociedad un tanto el carácter de un sistema de castas, revelando con ello, como en otros aspectos, la némesis de la polis clásica.

La actitud de Constantino hacia el sistema social fué disponer de una serie de constituciones. Por tales medidas favoreció la tendencia hacia la evolución social sobre la base de la ocupación: buscar en cada caso vincular a la persona legal obligaciones fijas conmensuradas a los privilegios a que su condición en la comunidad le daba derecho y al mismo tiempo, derramando inmunidades y exenciones con generosa mano entre grupos más válidos, cuyos servicios estimaba peculiarmente valiosos para el régimen.

Bajo el sistema constantiniano no había elemento en la comunidad que tuviese tantas atenciones como lo fué la burguesía. Si Constantino alguna vez la favoreció, después hubo de traicionarla en favor de los nuevos órdenes. Porque mientras los funcionarios del servicio imperial (militares, civiles y eclesiásticos) se veían otorgados por una serie de privilegios, no cesaba la aplicación tirana de una serie de medidas para extraer rentas públicas, como el impuesto general sobre las ventas exigido a los negocios, el impuesto sobre la renta personal, extraído a los senadores imperiales, las diferentes formas de servicios como transporte, panaderías, etc., cuya mera existencia demuestra hallarse el gobierno hondamente estar dedicado al mantenimiento de la estructura social existente, aunque solo a causa de las rentas públicas de ella derivables. El cambio se debe atribuir a consideraciones antes religiosas y sociales que económicas como, por ejemplo, los ilógicos privilegios extendidos a los católicos en oposición a los judíos, paganos y heréticos, cuya condición empeoró progresivamente con el lapso del tiempo.

Es el área de la ley y procedimientos penales donde más se traslucen las características del nuevo régimen. En la jurisdicción criminal se eliminaba la frecuencia de la pena capital, el uso de la legislación para mejorar las condiciones morales y sociales. Pero la que más figura entre las innovaciones se encuentra la prohibición de los espectáculos sangrientos y la abolición de la muerte en cruz, quizá por el hecho de la muerte

de cristo, así como la prohibición de marcar con hierros candentes la cara de las víctimas por ser ésta la "imagen de dios", así que marcaban cualquier otra parte del cuerpo.

En algunos aspectos como éste se denotaba la contradicción de algunas actitudes.

En cuanto a la fundación de Constantinopla, analizaremos brevemente los motivos de la fundación de una nueva capital del Imperio, porque como podremos ver más adelante, el simple cambio de residencia del príncipe no fué motivo suficiente pues de ser así hubiera tenido un carácter muy distinto, Constantino hubiera construído en Bizancio un nuevo palacio, como lo hizo Diocleciano en Nicomedia, hubiera embellecido la ciudad y hasta la hubiera fortificado mucho más. Pero en este caso la gran ventaja consistía en la seguridad militar que ofrecía al gobierno central la situación incomparable de la ciudad.

La cuestión acerca de la elección del lugar se dificulta por no tener exactamente los planes políticos del emperador, más aparte alguna explicación un tanto obsoleta como lo era que un ser divino le indicó el lugar de residencia y también el límite de tal territorio, lo que algunos incrédulos nos negaríamos a aceptar. Más bien, es muy posible que al emperador le pareciera conveniente que los demás creyeran en algo semejante o hicieran como que lo creían. Además primeramente trata de restablecer por todos los medios la unidad del Imperio y después realiza una

misteriosa división del territorio.

Bizancio poseía una significación geográfica distinta que la de ser un reducto inexpugnable, pero esta vez había sido fortificada de tal forma que durante nueve siglos se estrellaron contra sus muros avalanchas de pueblos.

La ciudad de Constantinopla, cualquiera que fuera su emplazamiento, no habría de ser una mera residencia, sino la expresión de la nueva situación que se había establecido en el estado, en la religión y en la vida. La historia merecida o inmerecidamente ha impreso a este hecho el sello de lo grande, de lo histórico-universal, ha desarrollado en la ciudad de Constantinopla un espíritu político-eclesiástico peculiarísimo, un género propio de cultura, el bizantismo, que guste o no, hay que considerar como potencia universal.

Ya desde tiempos de Diocleciano era necesaria la división del Imperio y la inadecuación de Roma para residencia, y esto ahunado a la pasión del emperador por construir -síndrome de todos los poderosos- una nueva ciudad resulta para el fundador como símbolo plástico de un nuevo mundo. La nueva fundación fué precedida de decisiones y tanteos sorprendentes.

Pero si queremos dejar de lado que en esta historia podemos ver la pugna constante entre el cortejo pagano y el séquito cristiano que seguía al emperador, no lo lograremos puesto que podemos imaginarnos muy bien que los eclesiásticos cortesanos pusieron en juego todos los medios de resistencia cuando

Constantino se entregó a ceremonias y oráculos genuinamente paganos. Como tampoco la fundación de Constantinopla prescindió de éstos.

El 11 de mayo del 330 d.c., tuvo lugar con grandes fiestas y magníficos espectáculos de circo, la consagración de lo construido y la imposición del nombre: Constantinopla, que Constantino consagrara la ciudad a María, madre de dios, es una invención posterior, la consagró a sí mismo, a su fama y a su egolatría de poderoso. Además de cortesanos, oficiales, funcionarios y senadores, la nueva ciudad tenía que contar con una masa de población digna de su categoría.

Para mantener la suntuosidad de la nueva instalación, el Imperio tenía que ser exprimido, y para colmo de males, a muchas ciudades del Imperio se les arrebató sus tesoros artísticos, se trata del despojo artístico más colosal y desastroso de toda la historia con el fin de embellecer la nueva capital. En este sentido encontramos a un Constantino, ni pagano ni cristiano, sino un simple saqueador egoísta que trata de exaltar su nombre a perpetuidad. De Roma se trajo, entre otras cosas, toda una serie de estatuas de emperadores, y no podemos dejar de lado que ciertas construcciones de Constantinopla se lograron por medio del robo, especialmente de las columnas y monumentos antiguos.

El carácter principal de las construcciones constantinianas debió de ser de una suntuosidad abigarrada y asombrosa: cúpulas,

152868

nichos, salas circulares, incrustaciones costosas, sobredorados, mosaicos, constituyen los elementos esenciales de este conjunto rico y desasosegado. La propia impaciencia de Constantino se manifestó claramente en la ejecución rápida y frágil, que se vengó con la pronta ruina de varios edificios y exigió reparaciones costosas.

Entre sus construcciones tenemos de modo innegable, además de muchas y magníficas Iglesias, dos templos paganos, lo que nos conduce a pensar que él nunca abandonó sus cultos paganos y los implementó a sus nuevos cultos cristianos.

Las relaciones personales de Constantino con la comunidad romana son muy equívocas, puesto que la suntuosidad de las Iglesias mandadas a construir y de las ofrendas se reducen a algo muy modesto, sin contar con que podemos tener dudas acerca de la generosidad imperial. La gran mayoría pagana de Roma significaba para la sede un obstáculo importante, y sobre todo la fisonomía de la vieja capital tenía un predominio pagano, en el aspecto arquitectónico, fué menester una demolición prolongada y la construcción tenaz para que la Roma cristiana sobresaliera de la Roma Imperial, con sus basílicas, patriarquías y monasterios. Existían ya muchas Iglesias importantes, pero aunque nos las figuremos grandes y suntuosas como podía permitirlo la riqueza y poder de la feligresía romana, en ningún caso compitieron con la vieja magnificiencia pagana. Toda esa magnificiencia fué para una población que nunca rebasó el medio millón de habitantes, y para

llenar esos espacios que la gente no completaba, era menester un pueblo que había sido educado durante siglos por sus gobernantes para estos fines, que vivían de las dádivas y no conocía ni pedía más que nuevas y mayores diversiones. La considerable muchedumbre de célibes sin ocupación o con muy poca, la afluencia de provincianos ricos, el lujo, la corrupción y finalmente, la concentración de los grandes asuntos del gobierno y de dinero, debieron acuñar un tipo urbano sin paralelo. Dentro de esta mezcla abigarrada y atravesando todas sus capas, había dos sociedades diferentes: la gentil y la cristiana.

El mundo con sus placeres había penetrado tanto en las capas superiores como en las inferiores de la feligresía romana, se podía ser piadoso y al mismo tiempo muy inmoral. Se dieron muchos casos de inmoralidad disfrazada de moralidad, como las mujeres vestidas con ásperos hábitos que llevan a escondidas la mejor vida, o las relaciones de parentesco espiritual, o las mujeres que adoptan adolescentes como hijos espirituales y después se enredan carnalmente con ellos y los propios clérigos que hicieron costumbre la convivencia con las hermanas.

La institución de los conventos de clausura, que separaba a los ascetas definitivamente de todas las sollicitaciones de la vida de la ciudad, fué entonces una verdadera necesidad, porque el ascetismo²⁵ fué fruta del tiempo, pues muchos, buscando la confluencia de la vieja y la nueva religión, de las viejas y las

(25) vida consagrada a los actos piadosos.

nuevas costumbres, habían perdido su solidez y buscaban la salud en una resolución extrema, sin poderse, proteger, contra las recaídas. Había en Roma y en occidente muchos hombres y mujeres para quienes el ascetismo era una cosa profunda y permanente, las islas rocosas y las riberas solitarias de Italia se poblaron primero de anacoretas²⁶.

El siglo había arrancado con el intento de buscar un nuevo hogar para sus ideas y sus sentimientos. Para los cristianos piadosos existía ya esta patria terrena y celestial: Palestina.

El embellecimiento oficial de la comarca por parte de Constantino y su madre Elena, acerca de las magníficas Iglesias de Jerusalén, Belén, sobre el monte de los olivos, etc., tuvo un motivo completamente exterior para Constantino a lo que realmente era el significado, a éste lo movió una veneración de los objetos sagrados como una especie de fé en los amuletos, y por eso mandó convertir los clavos de la cruz en bocado de caballo y en casco militar que le habrían de servir en la guerra.

(26) religioso que vive aislado, solitario, anacoreta.

3.2. LA POLITICA DE CONSTANTINO EN RELACION A LA IGLESIA.

Si bien Constantino rechazó la monarquía sagrada oriental, no fué para regresar al pasado grecorromano, la clásica polis, donde el culto a ciertas deidades oficiales había sido reconocido en función necesaria de la sociedad, se movía a desarrollar y aplicar los elementos de una filosofía social específicamente cristiana, una idea totalmente nueva: una república cristiana.

La cuestión de las relaciones entre Constantino y la Iglesia es muy compleja, y se sitúa en planos muy diferentes, comenzaremos por el político y la pregunta sería ¿Cuál fué la política de Constantino frente al cristianismo?

Es cierto que a partir del 313, Constantino tomó un gran interés por los asuntos eclesiásticos manifestando una simpatía activa que se expresó en muchas ocasiones y de formas diversas: proporcionó al obispo de Cártago considerables sumas de dinero; en Roma puso a disposición de la Iglesia el palacio de Letrán, e hizo construir y participó en la edificación de muchas iglesias (Iglesia de Letrán, basílica de San Pedro en el Vaticano, etc.)

Por otro lado, supo rodearse de cristianos: en el 313 hizo que Osio de Córdoba fuera su consejero para asuntos religiosos. Invitó a residir a Lactancio, notable escritor cristiano para que fuera el preceptor de sus hijos y los educara en la fé cristiana. A partir del 323, los cristianos pudieron asumir cargos estatales más altos: consulado, prefectura de Roma, prefectura del preto-

rio. Constantino manifestó su interés por la Iglesia legislando en favor de ésta y llegando a reconocerle un estatuto particular: posibilidad para los litigantes de transferir los procesos en curso al tribunal del obispo, y reconocimiento de la validez de las sentencias episcopales, capacidad sucesoria concedida a las iglesias, incluso las leyes civiles promulgadas después del 313 parecían reflejar la influencia cristiana. En el 320, instituyó el domingo como día de fiesta obligatoria.

En el año 315, aparecieron los primeros símbolos cristianos en las monedas y en 323 desaparecieron las últimas figuras paganas.

El emperador intervino directamente en los asuntos internos de la Iglesia, no por iniciativa propia, sino porque se apelaba a él.

Toda esta política cristiana de Constantino, sin que correspondiera necesariamente al proceder de un cristiano, de todas formas manifestaba el interés del emperador por el cristianismo, e indudablemente trataba de favorecer la nueva religión. En el plano político, podemos decir, que Constantino se dió cuenta de que en el cristianismo estaba su futuro y por ello realizó la cristianización del Imperio.

Un segundo plano por analizar sería más difícil de responder con precisión pues nos referiremos a la fecha de la "conversión" de Constantino al cristianismo. Después de analizar varias versiones de diferentes historiadores nos quedaremos con la que la

sitúa entre los años 311 y 324.

Por último, el plano de la política religiosa de Constantino nos lleva a realizar ciertas suposiciones acerca de los motivos reales de esta "conversión". Con frecuencia, se ha supuesto que esta conversión era debida a motivos puramente políticos: Constantino se habría mostrado favorable a la Iglesia para ganarse las simpatías de los pueblos orientales que quería conquistar, ya que el emperador Licinio seguía siendo pagano. Es posible que Constantino fuera un hábil político y comprendiera que una actitud favorable al cristianismo no podría servir a sus intereses, por lo mismo una explicación de este tipo que hace de Constantino un puro político no va acorde con la realidad.

Como podemos darnos cuenta, las explicaciones de los autores se complementan entre sí y podemos resumir que con un cierto interés político o no, Constantino comprendió la importancia que el cristianismo iba a tener en su futuro político y se jugó la carta del Imperio cristiano en el plano político como en el personal.

Tan pronto como su claro entendimiento empírico le dijo que los cristianos eran buenos súbditos, que eran muchos y que la persecución no podía tener ya ningún sentido en una administración racional del estado, su decisión estaba tomada. Y desde el punto de vista político, no hay más remedio que admirar en alto grado su ejecución práctica. El lábaro en sus manos victoriosas,

encarna, el dominio, el mando militar y la nueva religión. Para Constantino fué fundamental el que el ejército portara este emblema ya que les brindaba una cierta seguridad en la victoria, (una misma situación se presentó en la Independencia de México). No podemos negar la posibilidad de que surgiera en el emperador una cierta superstición en favor de cristo, en tal forma que estableciera una confusa combinación entre ese nombre y el dios solar.

Es innegable que en la actitud de Constantino se manifiesta una gran desigualdad, adopta el monograma de cristo como insignia de su ejército y manda suprimir el nombre de júpiter en el arco del triunfo, mientras que conserva en las monedas a los viejos dioses, especialmente el dios solar, como acompañante invicto, y en ocasiones importantes se manifiesta como un puro pagano. Esta duplicidad más bien crece que disminuye en los últimos años. Unicamente se trataba de ofrecer garantías a las dos religiones y era lo bastante poderoso para mantener esa posición.

El contenido esencial, era obra del emperador, que ni siquiera se decía cristiano o se presentaba como tal; lo que hay de personal es el seco deísmo de un conquistador que necesita de un dios para poder recurrir en todos sus golpes violentos a algo por encima de sí mismo.

Se rodeó de cristianos, pero este hecho es explicable, para él se trata en lo esencial, de captar la mentalidad de la Iglesia y también cuenta con informadores que le instruyen de cada una de

las sectas. Un emperador alerta y fuerte no podía abandonar la presidencia de los sínodos²⁷, pues representaban una nueva potencia en la vida pública. Más tarde, Constantino se ha entregado todavía más a los obispos, y les ha concedido trato de preferencia en la corte, probablemente porque veía que tenían el mayor interés en proteger el trono, además, la Iglesia no tenía nada que perder con este hombre terrible pero políticamente grandioso.

En esta época de crisis religiosa, el discurso público debió cobrar tanta importancia, que Constantino no quiso prescindir de este instrumento de poder, poco más o menos como en la actualidad los gobiernos más poderosos tienen que estar representados en los periódicos.

Constantino encontró al clero tan políticamente organizado y tan realzado que, o bien gobernaba a través de esta corporación y de su prestigio, o tarde o temprano ella se le enfrentaría. Por eso le aseguró todo su favor hasta el punto de establecer una especie de corregencia con el clero, y éste, por su parte, fué el más celoso propagandista de su poder, llegando al extremo de pasar por alto el hecho de que el emperador se apoyara todavía con un pie en el paganismo y que sus manos estuviera manchadas de sangre.

La unidad de la Iglesia le tenía que parecer, sin duda, cosa deseable, porque figuraba como un paralelo de la unidad del poder. La teocracia²⁸ que se iba desarrollando no era obra del emperador, protector de la Iglesia, ni tampoco el resultado

(27) un concilio o asamblea de eclesiásticos que se reúnen para discutir temas afines.

(28) gobierno que es creído designado de Dios y realizado por sus ministros.

deliberado de la acción de algunos obispos astutos, sino consecuencia necesaria de un proceso histórico-universal. Dentro de la misma casta sacerdotal se agudizaron las antiguas distinciones y se crearon nuevas, también entre los obispos hubo diversos grados de influencia. Según la importancia de la localidad, la ambición del particular en cuestión y las facciones existentes, la elección del obispo solía degenerar a veces en luchas violentas. Los talentos retóricos y políticos, especialmente financieros, y las influencias personales ganaron la partida a los verdaderamente dignos.

Resumiendo, podemos decir que la política constantiniana abrazaba dos objetivos paralelos, emprendidos al principio, pero hacia el fin, con creciente vigor y seguridad. Tales objetivos pueden ser definidos así:

- 1) Crear un mundo idóneo para que los cristianos vivan en él.
- 2) Preparar un mundo favorable al cristianismo.

El primero representa la actividad del emperador hacia los creyentes individuales y se expresa en un vasto plan de reformas morales y sociales que miraban a satisfacer sus demandas y a promover sus intereses. El segundo refleja su juicio sobre la Iglesia como institución, y se manifiesta en el proyecto de un cristianismo establecido como legalmente nacional, más o menos según los trazos de los existentes cultos estatales del paganismo.

El Imperio, con su poder militar barbarizado y neutral en asuntos religiosos y con su sistema administrativo, se hallaba sólidamente establecido para que no tuviera necesidad de ceder ante el mero gobierno sacerdotal.

Constantino había sido lo bastante cauto o afortunado para convertirse él mismo en cabeza y cetro de la Iglesia y dejar el poder bien consolidado a sus sucesores.

Con este poder estatal, íntimamente frívolo, contrasta la entrega de otros que se desprendían en vida de sus fortunas para dedicarse al servicio de dios y llevar una vida de anacoretas.

Como ya vimos en el punto 2.2 se dió el llamado régimen de los edictos, los primeros edictos representaban el esfuerzo final del celo reformador de Diocleciano y Maximiano, inspirado en la "devoción conservadora" hacia el paganismo oficial. Esos edictos constituyeron la base de un sistemático y concentrado esfuerzo para el exterminio de la fé.

Son bien conocidos los grandes cambios externos que experimentó la oposición, y con ella, la constitución de la Iglesia cristiana por virtud de Constantino, y sólo brevemente nos ocuparemos de ellos. Los clérigos fueron reconocidos en la época del primer edicto de tolerancia como un estamento o corporación, lo que habría de tener una importancia para todo el desarrollo ulterior de la Iglesia.

Con el edicto de Milán, se admite la victoria del cristianismo sobre el orden secular y se da fin a la etapa de oposición

entre los dos, demostrando que por ningún otro lado se hubiera podido lograr la terminación de la antigua idea religiosa-política que abrió paso a las nuevas relaciones de la Iglesia y el Imperio.

El objeto de este edicto era el de asegurar a la religión los privilegios de un "culto permitido", que eran:

1) Garantizar el derecho a profesar su religión, y omitió todas las incapacidades legales, restaurando así la condición jurídica para los expulsados del servicio imperial por causa de su religión, así como de quienes se negaron a realizar sacrificios paganos.

2) A nadie se iba a impedir cumplir sus obligaciones religiosas, facilitando así su libertad de reunión y de culto.

3) Fijó medidas para que las tierras y edificios confiscados fueran devueltas, finalmente, autorizó a la Iglesia a la posesión de bienes y la reconocía como corporación.

La indemnización a las comunidades cristianas por las pérdidas materiales sufridas durante las persecuciones, se hallaba, implícita en los términos del edicto, lo que en verdad difícilmente hubiera podido decirse de las medidas por las cuales se veía eximido el clero cristiano de toda obligación personal y civil. La derogación de las leyes augustanas contra el celibato y concesión a los eclesiásticos de los normales derechos de herencia, fueron seguidas de una ley en virtud de la cual la Iglesia,

como corporación, quedaba autorizada para aceptar donativos y legados. Por tales medidas, emperador y clero conseguían un beneficio común y satisfacían un común interés.

A la militarizada burocracia que heredó de Diocleciano, Constantino añadía el poderoso interés eclesiástico como segundo asociado dominante en el nuevo régimen.

Por algunos desenvolvimientos del emperador se advirtió que éste iba empeñándose en una línea de acción que contradecía a todas luces el espíritu de neutralidad oficial que animaba el edicto de Milán. Esta nueva política había de causar la segunda considerable crisis de su carrera: la ruptura con Licinio y la ruina de Crispo, su hijo mayor, porque a pesar de las pruebas (contenidas en monedas e inscripciones), de su deseo de tranquilizar a sus súbditos paganos, a pesar de su retención de títulos al estilo pagano y del tradicional embeleco de la adivinación pública, cada vez se patentizaba más lo difícil que iba a ser el mantenimiento del divorcio, contemplado en el edicto, entre política y religión, en otras palabras, la religión personal de Constantino iba convirtiéndose en religión del Estado.

En todo este período, todas las pruebas señalan la creciente protección a la Iglesia, y con ella la glorificación sutil de su protector, un edicto que prohibía a los funcionarios imperiales llevar a cabo los ritos del sacrificio pagano, sirvió para llenar de cristianos, o que se llamaban tales, desde las grandes prefecturas pretorianas hasta el gobierno de las más exigua provincia.

Con todo y desdeñando característicamente la lógica de la situación, emprendió las funciones de cristiano Pontifex Maximus. (Gran Pontífice), título pagano que anómalmamente seguía exhibiendo y papel que había querido desempeñar en relación con el cisma²⁹ donatista.

Los edictos de tolerancia no hacen más que permitir la libertad de conciencia y de religión, si bien la última en forma ilimitada y absoluta.

152868

(29) separación de miembros de una comunidad.

3.3. LA "CONVERSION" DE CONSTANTINO AL CRISTIANISMO.

Para los historiadores la persona de Constantino sigue siendo una figura fascinante y enigmática, llena de misterio y de secretos, puesto que sus intenciones y pensamientos se encuentran en la más profunda incertidumbre.

Uno de los mayores problemas estriba en conocer su evolución religiosa para poder entender los motivos de su "conversión" al cristianismo. Trataremos de dar una idea general acerca de su trayectoria religiosa:

Primeramente tomamos como una reminiscencia del pasado el monoteísmo tolerante, primer síntoma de acercamiento a la idea religiosa, pero realmente el primer testimonio religioso que tenemos de él es que estuvo ligado al paganismo clásico, a la teoría de la tetrarquía que lo identificaba con un descendiente de Hércules; más adelante practicó el culto al sol, el cual concebía al ser supremo como un dios solar (el culto a Apolo) y la visita que realizó el emperador al templo de Apolo en Autun en el 308. En las leyes de los años 319 y 321, reconoce legítimo el culto pagano y prohíbe tan sólo el uso secreto de la magia y la aruspicina, mientras que permite el ensalmo de la lluvia y el granizo y cuando cae el rayo en los edificios públicos reclama el informe del arúspice.

A partir del 312, después de la batalla contra Majencio, Constantino empieza a manifestar una simpatía cada vez más pro-

funda por la Iglesia, y no sólo eso, la considera como religión legal y extiende al ejército una imagen simbólica que cada uno podía interpretar a su manera, pero que los cristianos sabían de que se trataba, era un gran estandarte con un monograma y éste lábaro fué objeto de un culto especial e inspiraba a los guerreros la máxima confianza en la victoria.

Para el 324, gracias a la victoria contra Licinio, apareció como el héroe de la causa cristiana contra el paganismo, hasta que en el 325 convocó al primer concilio ecuménico en la historia de la Iglesia y finalmente hizo que lo bautizaran en su lecho de muerte.

Existen tres posibilidades para explicar la actitud religiosa de Constantino; éste fué o bien cristiano, o bien no cristiano, o bien político oportunista y sin religión.

Al preguntarnos si Constantino se convirtió al cristianismo, podremos contestarnos que sí, pues aunque no haya llevado una trayectoria espiritual definida si podemos saber que hizo bautizarse un poco antes de su muerte.

En cuanto a la fecha en que se convirtió; ya comentamos antes que algunos historiadores proponen como fecha el año 324, cuando Constantino vence a Licinio, y esto lo convierte en héroe de la causa cristiana. Otros autores proponen el año 312 cuando, según Lactancio, escritor cristiano, Constantino tiene la visión que le indica el emblema que su ejército debía portar. Pero finalmente,

como habíamos mencionado en el punto anterior, nos quedaremos con la que la sitúa entre los años de 311 y 324 d.c.

Estas tesis que exponen los elementos de análisis de la conversión de Constantino se basan en unas fuentes que ordenan y relacionan los materiales existentes.

El estudio de los panegíricos³⁰ proporcionan elementos apreciables para comprender la mentalidad y las concepciones religiosas de Constantino. Analizando algunos panegíricos encontramos uno del 307 que nos relata un afianzamiento en la religión de Hércules.

Un segundo panegírico del 310 nos pone de manifiesto una nueva evolución en la mentalidad del emperador, renovó la religión de sus antepasados Claudio y Aureliano practicando el culto de Apoyo, Sol Invictus.

Los panegíricos no nos informan sobre la conversión de Constantino, puesto que nada dicen de ella; aunque sí nos conduce a su evolución religiosa. Nos indican que a partir de la teología clásica de la tetrarquía, Constantino se orientó hacia el culto de Hércules, y más tarde, al de Apolo, para abrazar desde el 312 un monoteísmo bastante amplio y abierto que se acercaba al de los cristianos.

Pero si los panegíricos no nos conducen al resultado de esa evolución religiosa, los textos cristianos hablan de ella abundantemente, pero por desgracia sus testimonios no concuerdan en

(30) Discursos en alabanza de una persona.

todos los detalles y plantean un número considerable de dificultades. Con Lactancio encontramos contradicciones en sus escritos y con Eusebio de Cesárea encontramos que sus obras "la historia eclesiástica" y "la vita constantini", contienen algunos errores y contradicciones la una con la otra.

En cuanto al signo utilizado por Constantino como emblema del ejército consideramos lo siguiente, para aquéllos que piensan que Constantino se convirtió al cristianismo en el 312, el signo tiene que ser cristiano. Los que no creen que el emperador se adhiriera al cristianismo en el 312 consideran el signo como pagano, pero como si fuera cristiano y en este caso utilizado para ganarse a los fieles. Por último, los que estiman que a partir del 312 Constantino evolucionó en una perspectiva sincrética consideran el signo como ambiguo, esto es, expresaba el paganismo y el cristianismo.

Los monumentos e inscripciones que en ellos se encuentran nos pueden dar algún indicio de la evolución religiosa del emperador, pero en este caso el arco del triunfo, único vestigio de la época y erigido en el 313 después de la victoria contra Majencio, sólo nos indica que alguna divinidad desempeñó algún papel fundamental, pero no es bastante precisa para aportar un argumento definitivo al problema de la conversión de Constantino.

En el estudio de las monedas podemos encontrar vestigios, después del 310, es decir, después de la adopción del culto solar, representaban frecuentemente el Sol Invictus, para el año

315 aparece el emperador con atributos cristianos, en especial el monograma.

Estos serían los elementos con los que contaríamos para tratar de construir la evolución religiosa del emperador, pero no nos dicen claramente el tiempo y los motivos que hicieron del emperador un cristiano.

C O N C L U S I O N E S

Este trabajo pretende mostrar las causas que originaron que la Iglesia cristiana tomara un papel fundamental en el desarrollo y evolución de un Imperio. Esto es, de qué manera la Iglesia llegó a tener tal poder al grado de ser copartícipe junto con el Estado Romano de una manera hegemónica, de una lucha por el poder.

Tenemos los antecedentes de un pueblo dominado por el temor a lo desconocido y a la par, un sentido de dedicación con una esencia puramente religiosa, lo cual significó mucho más que la propia experiencia. Y esto, ahunado a las asociaciones y costumbres que giraban en torno a ella contribuyeron a la formación del carácter romano. Asimismo, también fué característico de este pueblo la subordinación y obediencia a un poder exterior, ya fuese un dios, una norma o un ideal, pero siempre necesitó de un poder superior para desempeñar cualquier acción de su vida.

Poco a poco y a medida que el Imperio fué expandiéndose territorialmente, la incorporación de nuevas culturas fué enriqueciendo la ya extensa cultura romana, y a medida que evolucionaba surgieron nuevas ideas, nuevas filosofías, nuevas costumbres y también nuevas religiones, como lo eran el judaísmo y el cris-

tianismo. Al principio del Estado Romano se mostró neutral con estas dos religiones florecientes, pero más adelante y viendo el rápido desarrollo y crecimiento de la religión cristiana se vió en la necesidad de tomar medidas para lograr la dispersión de la misma.

Los primeros emperadores trataron de infundir miedo entre los creyentes de manera que desistiera en su movimiento, pero todo fué inútil. Más adelante, algunos emperadores que eran férreos en sus costumbres paganas utilizaron la medida extrema para lograr la dispersión del movimiento, la violencia, pero solo lograron que los cristianos se adentraran más en su papel de héroes y mártires y la reacción inmediata fué la unión más fuerte de los adeptos, los cuales rememoraban el martirio y la cruxificación de cristo con su propio sufrimiento. Diocleciano fué el último emperador que realizó la última persecución que es la considerada la más sangrienta y violenta de todos los tiempos, los edictos que realizó eran totalmente el rechazo supremo a la nueva religión y por si fuera poco su despotismo como forma de gobierno siempre se manifestó hostil al cristianismo. Por eso los antiguos republicanos, la Iglesia y los enemigos del emperador hallaron en Constantino la solución a esta hostilidad, y él por su parte, supo de antemano que ya la violencia no dejaría nada bueno y más le valía ganarse a esa multitud que tratar con ella por la mala.

Este emperador, encontró a la Iglesia muy bien organizada y consideró más conveniente trabajar con ella de su lado, que más

tarde enfrentarse políticamente contra ella, concediéndole demasiadas facilidades y privilegios que a través del tiempo solo originarían una ruptura del sentido original que como religión tenía, porque para Constantino la Iglesia significó un papel 100% político y el motivo fundamental fué el mantener el poder.

La actitud del emperador hacia el cristianismo tuvo demasiadas repercusiones tanto económicas como políticas y a partir de su institucionalización, la Iglesia gozó de muchos privilegios que no iban de acorde a su predicación: la humildad, la sencillez, la moral y el amor al prójimo, pasaron a ser secundarios con la opulencia que el emperador les había puesto en el camino, una vida llena de suntuosidad, lujo y perversidad fueron las características de la Iglesia de aquéllos tiempos. Políticamente los premió con una serie de cargos públicos que pudieron desempeñar, incorporándose a la activa vida del gobierno.

Buscando explicar porqué la nueva religión no supo detener el proceso de decadencia social que degradaba y desmoralizaba las clases medias, mientras convertía al libre campesino en un siervo, un jurista declara que aunque el cristianismo vino a predicar el evangelio a las masas, llegó demasiado tarde para efectuar ninguna decisiva reforma a las condiciones económicas existentes. Pero dejando aparte la suposición de que el cristianismo encarna un sistema pronto y preciso de culta economía, así tiende a exonerar a Constantino de parte de su responsabilidad por males

con tan progresiva rapidez desarrollados durante el reinado. Como se ha intentado mostrar, apenas si se hallaba un elemento en la mente de esos hombres que tendiera a una genuina mejora de condiciones, mientras que, por otra parte, muchos se inclinaban a agravarlas y a acelerar de esta suerte el proceso de decadencia.

Necesaria tarea es exponer las flaquezas de Constantino, flaquezas debido en parte a personales deficiencias del emperador.

El profesado objeto de Constantino era legislar para el milenio de una generación, basta con decirlo para darse cuenta de las insuperables dificultades del rumbo, y si no fuera por las extraordinarias pretensiones que él mismo expresó y que otros formularon en su nombre, sería mucho más fácil simpatizar con las imperfecciones de su desempeño. Pero sus mismos errores fueron necesarios para que no tuviesen más remedio los cristianos que proponerse afirmación más cabal y adecuada de las implicaciones sociales y políticas de su fé.

Es de suma notoriedad que Constantino no tejió consciente o deliberadamente una tela de araña con destino al cristianismo, si en efecto, la hubiese tejido, de todas formas estaría ella destinada, por la destrucción de sus sucesores, a arruinar sus propias esperanzas dinásticas.

La real tragedia de su vida consistió en no saber lo que estaba haciendo, esa ambigüedad que demostró en cuanto a la religión, solo manifiesta la superstición que le hacía apoyar a

la una y no dejar a la otra, pero considero que no se sintió realmente atraído por el cristianismo más que como fuerza política, y nunca dejó su verdadera religión, la pagana, solo que al sentirse al borde de la muerte y no estando por demás se hizo bautizar por si acaso. Le distinguió un soñador misticismo, creído de hallarse en comunión con poderosas fuerzas sobrenaturales que excedían el alcance de los hombres corrientes.

Por lo que toca a los inmediatos frutos de su política, no sobrevivió a ésta lo suficiente para gustar su amargura, puede decirse que fué más que venturoso en la exacta oportunidad de su muerte.

La tradición actual de darle al titular del Vaticano otro nombre data de la época de Octavio que como emperador y máximo pontífice del culto pagano lo llaman "Augusto". Asimismo la tradición de arrodillarse ante el "Papa" data del emperador Diocleciano, el cual impuso la regla de reverencia ante el "Dominus" (emperador).

Podemos decir que las tradiciones imperiales fueron paulatinamente incorporadas al cristianismo, sobre todo considerando los resultados obtenidos durante su evolución.

B I B L I O G R A F I A

Brom, Juan. Esbozo de Historia Universal. Edit. Tratados y Manuales Grijalbo, pp. 54-79.

R. H. Barrow. Los Romanos. Edit. F.C.E.

Tokárev, Serguei. Historia de la Religión. Edit. Progreso.

Llorca, Bernardino. Historia de la Iglesia Católica, tomo I Edad Antigua. Edit. Católica, S.A.

Simon Marcel y André Benoit. El Judaísmo y el cristianismo antiguo. Edit. Labor, S.A.

Cochrane, Charles Norris. Cristianismo y cultura clásica. Edit. F.C.E., pp. 11-119 y 179 a 314.

Burckhardt, Jacob. Del Paganismo al Cristianismo. La época de Constantino el Grande. Edit. F.C.E.

Comby, Jean. La Historia de la Iglesia, tomo I, de los orígenes al siglo XV. Edit. Verbo Divino.